EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.853 | 16 páginas | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, JUEVES 17 DE MAYO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fue celebrado el Día de la Armada

A la ceremonia central, realizada en el edificio "Libertad", asistió el presidente de la Nación



(Radiofoto UPI)

El almirante Guido Natal Coda habla en la ceremonia central del Día de la Armada. A su lado el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada, Almte. Carlos Natal Coda, advirtió hoy que "nadie en la Argentina" estará libre de ser víctima de la guerrilla y anticipó que tarde o temprano la misma "intentará poner en su funesto interés a miembros de todos los intereses de la Nación que le interese golpear".

Coda habló en el acto central del día de la Armada que se celebró frente al edificio del comando en jefe de la fuerza, y que fue presidido por el jefe del Estado, Alejandro Lanusse.

La ceremonia duró poco menos de media hora y se inició a las 11 con la llegada del presidente Lanusse al lugar del acto.

En ese sitio ya se encontraban los titulares de la Armada y de la Fuerza Aérea; ministros del gabinete nacional y autoridades civiles, eclesiásticas y del cuerpo diplomático, además de distintas representaciones y delegaciones militares.

Tras el izamiento conjunto del pabellón argentino con la bandera conmemorativa del Combate de los Pozos —insignia del Almte. Guillermo Brown, padre de la Marina de Guerra nacional— se cantó el Himno Nacional, tras lo cual habló el Almte. Coda.

cual se iniciará el acto, con la ejecución del Himno Nacional.

Según se anunció oficialmente, el comandante en jefe del Ejército dirá un discurso para referirse a los generales que ahora pasan a la vida civil. Se dice que el presidente de la Nación también se referirá a aspectos importantes de la política nacional.

Finalizadas las palabras del Tte. Gral. Lanusse se rezará una oración en la capilla del Colegio Militar, tras lo cual se efectuará una recepción a las autoridades presentes.

Lanusse despedirá mañana a generales que pasan a retiro

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse en su condición de comandante en jefe del Ejército presidirá mañana a las 19, la ceremonia de despedida de los generales que pasaron a situación de retiro el último año.

Como ya es tradicional, el acto se realizará en el Colegio Militar de la Nación, a donde el jefe del Estado llegará en helicóptero. Será recibido allí por el director del Instituto, Gral. Jorge Rafael Videla, y su plana mayor.

Seguidamente el Tte. Gral. Lanusse pasará revista a los efectivos que se encontrarán formados en el lugar, tras lo

Alocución del almirante Coda

Al reseñar los primeros pasos de la Armada, a partir del histórico combate de los pozos 159 años atrás, Coda exaltó la figura del almirante Brown, quien al mando de una reducida flota logró librar la plaza de Montevideo, en una de las batallas decisivas de la independencia argentina.

El jefe naval historió posteriormente la actividad de la fuerza desde entonces hasta el presente, y su constante aporte al progreso y desarrollo nacional especialmente en el sur del país.

Coda reconoció que el mantenimiento de una marina militar eficiente y tecnológicamente adecuada a los mejores niveles, exige un considerable esfuerzo presupuestario a la Nación, pero consideró que el mismo no resulta oneroso si se tiene en cuenta que ello resulta imprescindible para la defensa de la soberanía marítima y los intereses nacionales.

En la parte política de su discurso Coda puso de manifiesto la "profunda fe democrática" de la Marina de Guerra y destacó que la concesión de elecciones no fue una gracia del gobierno de las fuerzas armadas sino que "el fruto de una serena decisión" basada en el respeto a la voluntad popular.

Al referirse a la subversión en el final de su mensaje, el almirante Coda expresó: "El país contempla azorado la creciente osadía y el incremento accionar de una guerrilla a la que el mismo pueblo aún no comprende que tarde o temprano habrá de condenar.

"Sólo voces aisladas se alzan aún para vituperar este accionar subversivo y terrorista, respecto al cual el país no puede llamarse a engaño por más tiempo porque nadie en la Argentina estará libre de la amenaza de ser su víctima".

"Las fuerzas armadas, las de seguridad y las de policías han sido hasta ahora blanco perfecto de la guerrilla, pero en su fría y planificada marcha intentarán poner en su funesto interés a miembros de todos los sectores de la Nación que les interese golpear.

"La Armada Argentina que ha perdido a manos de este enemigo a los señores vicealmirantes don Emilio Berisso y don Hermes Quijadas y al cabo primera Juan Contreras, y que a estas bajas suman el secuestro y cautiverio del señor contralmirante don Francisco Alemán, [illegible] a la República a despertar frente a este peligro.

"El [illegible] que se nos opone sirve a una ideología disolvente, que se nutre en fuentes ajenas al ser argentino y su tradicional sentir, y obedece, cualquiera sea la sigla con que se identifique, a las internacionales que dirigen la penetración y el intento de dominación del imperialismo marxista.

Debe comprenderse que nuestro pueblo está tomando conciencia tan sólo del accionar más notorio y resultante de esta guerra, como es el que se expresa por la violencia. Pero el peligro a que está expuesto se hace más sutil y artero y, desde luego, más notable a raíz de la actuación de los infiltrados en ámbitos políticos, estudiantiles y laborales que perturban todo su quehacer, los corroe con su prédica y los altera con su agitación y activismo, para crear con ellos condiciones propicias para el caos, que es su objetivo.

"La Nación toda debe comprender, además, que se dispone de clara evidencia de que el enemigo subversivo es dirigido desde centros de poder situados fuera de nuestras fronteras y que allí se le equipa, instrucciona y adoctrina.

"Esta circunstancia desmiente rotundamente la pretensión de presuntos liberadores de los imperialismos que se atribuye, cuando son, en realidad, siervos de uno de ellos que intenta encadenarnos.

"La patria debe estar libre de tutela de cualquier índole o procedencia. Nada puede atenuar la gravedad de este peligro. Todos los argentinos, sin distinción, debemos realizar un concertado esfuerzo para conjurarlo y evitar los días aciagos que procuran para la patria los grupos dirigentes que no viven entre nosotros pero se sirven de la fidelidad y acatamiento de una minúscula avanzada de ex vencidos en nuestro suelo que merecen por ello el infamante calificativo de traidores.

"La Armada Argentina será fiel a su compromiso y estará en la formalidad de la entrega del poder el 25 de mayo, haciendo honor a su fe, el ideario democrático y en la potencialidad creadora de la libertad. Mantendrá también fidelidad a los principios que siempre ha sustentado".

Normas para el pago de impuestos

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Fueron dictadas las normas a las que deberán ajustarse quienes deseen regularizar su situación impositiva, a través del régimen de presentación espontánea.

La Dirección General Impositiva en un comunicado dirigido a los beneficiarios comunicó que el plazo de presentación vence el lunes próximo.

El nuevo régimen, que fue establecido por el decreto 3131/72, permite acogerse a los beneficios del pago en cuotas de los impuestos establecidos por esa norma legal cuya respectiva obligación se hubiera operado hasta el 31 de diciembre último, inclusive.

El documento dado a conocer por la DGI señala que en todos los casos el vencimiento de la primera cuota se operará el día 15 del mes siguiente al de la regularización impositiva.

Tres planes de pago

También se informó que son tres los planes de pago a que podrán optar los contribuyentes, todos los cuales contemplan el ingreso de los importes adeudados en cuotas mensuales, iguales y consecutivas con vencimiento el día 15 de cada mes.

El primer plan consiste en hasta doce meses, con el seis por ciento de interés anual, el segundo de 13 a 24, con el doble de interés anual y el tercero de 24 a 36, con una tasa anual del 24 por ciento.

De acuerdo con la reglamentación impositiva, el importe de cada una de las cuotas no podrá ser inferior a ciento cincuenta pesos nuevos.

Para gozar de los beneficios establecidos, los contribuyentes deberán presentar las declaraciones juradas, optar por alguno de los tres planes de pago, y finalmente abonar en término la primera cuota.

Bajó el oro y repuntó el dólar en Londres

LONDRES, 17 (UPI). — El precio del oro cayó hoy nuevamente en Londres, mientras el dólar recuperaba parte del valor perdido en las febriles operaciones del comienzo de la semana.

El precio matinal fijado para el oro fue de 103,50 dólares por onza, 1,50 dólares menos que el cierre de la víspera.

El dólar mostró nuevas fuerzas frente a la libra esterlina y recuperó a la apertura cuatro centavos con relación al precio mínimo del martes.

Los mercados aún se están aquietando de la fiebre del oro que movió a muchos a vender millones de dólares para adquirir oro, provocando una caída de la moneda estadounidense.

Los negociantes en oro advirtieron que la corrida por el áureo metal y que la situación del dólar aún es incierta.

Kissinger y Le Duc Tho inician sus entrevistas

PARIS, 17 (UPI). — El asesor presidencial estadounidense, Henry A. Kissinger, y el negociador de Hanoi, Le Duc Tho, los arquitectos de la cesación del fuego en Vietnam, comenzaron hoy nuevas conversaciones para fortalecer la paz en Indochina.

La reunión tiene lugar en el suburbio parisino de Saint-Nom-La-Bretèche, donde los [illegible] investigarán las violaciones a la tregua y buscarán la manera de darle una solución definitiva.

Se trata de la primera reunión desde el 23 de enero, cuando se iniciaron las negociaciones que tomaron más de tres años —el acuerdo de París de cesación del fuego— que debía significar el fin de la presencia militar estadounidense en Indochina.

La llegada de los negociadores

Kissinger arribó poco antes de las 10 de la mañana acompañado por 10 ayudantes, en una caravana de tres vehículos.

Con un maletín amarillo en su mano sonrió, posó para los fotógrafos y saludó, pero no hizo ningún comentario.

Tho llegó poco después y los estadounidenses lo saludaron con apretones de manos y sonrisas.

El enviado de Hanoi, que arribó acompañado por el viceministro de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte, Nguyen Co Thach, tampoco hizo declaraciones.

La villa pertenece al industrial estadounidense Milton Barzin, quien tomó fotografías de recuerdo.

Un avión policial sobrevoló la casa, sita en un campo de golf, mientras unos 50 policías se desplegaban por el terreno.

Kissinger dijo ayer a su llegada a París: "El presidente me envió para renovar conversaciones con mi viejo colega en las negociaciones, Le Duc Tho, destinadas a fortalecer la paz en Indochina.

"Llegamos a estas reuniones con la actitud de que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para mejorar la implementación del tratado.

"Si Le Duc Tho, viene a estas reuniones con la misma intención, tengo confianza de que lograremos progresar".

Kissinger llegó acompañado por el secretario de Estado asistente William Sullivan, que se reunió el mes pasado con los enviados de Hanoi, para preparar en el encuentro Kissinger-Tho.

Las acusaciones de Tho a Saigón y EE.UU.

Tho, miembro del politburó de Hanoi, que llegó a París el lunes, atacó de inmediato a Saigón y a Washington.

Acusó a los Estados Unidos de enviar aviones a atacar, por primera vez desde la firma de la cesación del fuego, el área de Vietnam del Sur que está controlada por el Vietcong.

Dijo que si esto sucedía de nuevo, simplemente se retiraría de las conversaciones.

Las dos partes se han acusado mutuamente de violaciones de la cesación del fuego casi desde el mismo día que éste entró en efecto, el 28 de enero.

Hubo en Milán un atentado

MILAN, 17 (UPI). — Un individuo lanzó una bomba al cuartel central de policía de Milán, causando un muerto y decenas de heridos, cinco minutos después que el ministro del Interior, Mariano Rumor, abandonara el edificio.

La policía dijo que una mujer murió de sus heridas en el hospital y que otras 30 personas sufrieron lesiones. Una de las víctimas se halla en estado grave.

Rumor, el alcalde de Milán Aldo Aniasi, y otras autoridades, llegaron al cuartel para asistir a una ceremonia en memoria de un jefe policial que el año pasado fue asesinado en lo que se calificó de crimen político.

Testigos dijeron que la fuerza de la explosión lanzó a tierra a la mayoría de un grupo de personas congregado para observar la salida de los funcionarios oficiales.

Agregaron que una media docena de hombres y mujeres cayeron dando gritos de dolor, mientras el estallido quebraba la mayoría de los vidrios de las ventanas del edificio.

La policía dijo que un hombre fue arrestado cuando trataba de huir, instantes después que ocurrió la explosión.

La fuente agregó que el hombre, identificado como Gianfranco Bartoli, arrojó la bomba a la entrada del cuartel momentos después que Rumor se alejó del lugar junto con el alcalde de Milán, Aldo Aniasi.



(Radiofoto UPI)

La visita de Rogers a Perú. - El secretario de Estado norteamericano William Rogers (izquierda) es saludado por el canciller peruano doctor Miguel A. de la Flor, a su arribo a Lima, en una etapa de su gira por los países de América latina

La situación política se agravó en Uruguay

Bordaberry reclamó una rápida decisión al Senado en el caso Erro y anunció que el titular de Defensa no irá a la cámara.- Una renuncia

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — El Senado aprobó esta mañana un nuevo cuarto intermedio de 12 horas mientras el presidente de la república, Juan María Bordaberry, reclamaba una rápida decisión en el caso del desafuero del senador Enrique Erro, y se informaba oficialmente que la crisis de gabinete se limitaba a un solo ministro.

La Cámara alta está considerando desde el mes pasado el pedido de la justicia militar para que se prive de sus fueros e inmunidades al senador del izquierdista Frente Amplio, a objeto de que pueda ser sometido a un tribunal castrense, bajo la acusación de presuntas vinculaciones con los guerrilleros tupamaros.

Agotadoras jornadas de las cámaras

Ayer y antes de ayer se alternaron cada 12 horas los períodos de trabajo y de descanso, por entender la mayoría de los senadores que una agotadora sesión continuada conspiraba contra la lucidez y serenidad que debe imperar para tratar un tema de tanta trascendencia.

Expectativa en los medios políticos

El caso Erro ha provocado una enorme expectativa en medios políticos y parlamentarios, ante la posibilidad, no del todo desmentida oficialmente, de que el Poder Ejecutivo ordene la [illegible] de Erro aun en el caso, que se descuenta [illegible], de que sea negado el pedido de desafuero.

Contactos del presidente con los mandos militares

La evolución de los acontecimientos ha sido jalonada con febriles contactos del presidente Bordaberry con los mandos militares y separadamente también con parlamentarios de distintas fracciones políticas [illegible] horas de la madrugada.

Renuncia de un ministro

Una de las últimas consecuencias de la situación, fue la renuncia del ministro de Industria y Comercio, Luis Balparda Blengio, perteneciente a una minoría reeleccionista del Partido Nacional.

Se pensó que también dimitirían los otros dos secretarios de Estado nacionalistas, Carlos Abdala, de Trabajo y Seguridad Social y Francisco Mario Ubillos, de Transportes, Comunicaciones y Turismo, pero esta madrugada se informó que permanecerán en sus cargos.

Texto de la dimisión

La renuncia indeclinable de Balparda Blengio a Bordaberry leída en el Senado, expresa en parte que "la actual coyuntura nacional determina, a nuestro juicio, una sustancial alteración de las bases políticas originarias razón por la cual preferimos alejarnos del cargo para retornar a nuestra posición ciudadana, dentro de los cuadros del Partido Nacional".

Mensaje de Bordaberry al Senado

El mensaje dirigido en la madrugada de hoy por el presidente Bordaberry al Senado, urge un pronunciamiento en el caso de Erro, manifiesta que no es pertinente la



(Radiofoto UPI)

El senador Enrique Erro, perteneciente al Frente Amplio, que es acusado por la justicia militar de pertenecer al movimiento guerrillero Tupamaro, y cuyo caso debate el Senado

presencia en sala del ministro de Defensa nacional, Walter Ravenna, y señala que con respecto a la pregunta de si el senador implicado sería inmediatamente arrestado, expresó que "el Poder Ejecutivo no ha tomado ninguna decisión".

El ministro de Defensa había sido llamado reiteradamente y con urgencia al Senado para que aclarase la veracidad de la versión sobre el eventual arresto de Erro, pero no concurrió a la sala ni el martes ni ayer.

No se confirmó otra renuncia

[illegible] que también Ravenna presentaría la renuncia, pero en las primeras horas de la madrugada de hoy, en la secretaría de la Presidencia, se [illegible] que el único ministro renunciante había sido Balparda Blengio.

Juicio político al primer mandatario

En el ámbito de los senadores opositores, existe el [illegible] de iniciar un juicio político al presidente Bordaberry si desconoce el pronunciamiento del Senado, [illegible] a la que se agrega un grupo político del Partido Colorado, que lidera el ex candidato presidencial Jorge Batlle Ibáñez, a través de la palabra del senador Luis Hierro Gambardella.

Dijo Hierro, en el senado, que su sector apoyaría eventualmente un juicio político al presidente, si éste violara la Constitución.

Por su parte, el senador [illegible] Amílcar Vasconcellos, aseguró que eran "absolutamente infundados" tales rumores y que "no hay en el ánimo del presidente de la República ni de las fuerzas armadas, el [illegible] alguna lesión o agravio al Parlamento".

Agregó que el presidente había manifestado a un legislador que el Senado podía tener la absoluta seguridad de que no había ningún propósito de enfrentamiento de tipo constitucional o político del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo.

"El presidente —expresó— espera que el Parlamento resuelva el asunto con su [illegible] saber y entender y sin [illegible] políticas".

Proyectan la misión de salvamento espacial

Se trabaja en el diseño de una gigantesca colcha plástica para proteger al "Skylab" de los rayos solares

HOUSTON, 16 (UPI). — Numerosos técnicos trabajaban afanosamente hoy en el diseño de una gigantesca colcha plástica con la que se intentará proteger al laboratorio orbital "Skylab" de los rayos solares, rebajando su temperatura a un nivel que permitirá trabajar en su interior.

Misión de salvataje sin precedentes

Un vocero del proyecto dijo que el plan es enviar el domingo a los astronautas Charles Conrad, Joseph Kerwin y Paul Weitz en una misión de salvataje espacial sin precedentes. La cuenta regresiva para su lanzamiento comienza esta noche.

Sin embargo, el director del programa, William C. Schneider, dijo que posiblemente el equipo y los tripulantes no estarán listos antes de la hora de despegue por lo que el lanzamiento podría postergarse por cinco o más días. Una decisión al respecto se tomará mañana por la tarde.

De la habilidad de los astronautas depende todo

La suerte del "Skylab" depende de la habilidad de los astronautas para instalar el plástico, ya sea desplegándolo como una pantalla de cine casero o como en un buque a vela desde la nave comando, agregó.

Sin protección de los rayos solares, la estación espacial es inhabitable. El laboratorio perdió su protección [illegible] en el lanzamiento del lunes cuando se [illegible] dos de sus seis paneles transformadores de energía.

La temperatura llegó a 70° dentro del "Skylab"

La temperatura dentro del "Skylab" llegó hasta 70 grados centígrados, pero ayer se mantuvo en un término medio de 43 grados.

[illegible] la mitad de las medicinas con que cuenta la nave y algunos rollos de película, pero funcionarios del centro espacial Johnson dijeron que todo puede ser reemplazado.

"Personalmente tengo mucha confianza en que podemos controlar el vehículo hasta que tengamos una tripulación allí. Creo que no habrá problemas si deseamos esperar cinco o diez días antes del lanzamiento de los astronautas", dijo uno de ellos.

A 434 km. de la tierra se halla la nave

Varios grupos de técnicos están trabajando en el diseño de la tela. Schneider dijo que los astronautas la instalarán tan pronto como acoplen su Apolo modificado al "Skylab", el que está girando a 434 kilómetros de la Tierra.

"Si logramos instalarlo, creo que podremos cumplir con la misión completa de 28 días y efectuar un subido número de experimentos".

El conflicto en Líbano con los palestinos

BEIRUT, 17 (UPI). — El líder de la Al Fatah, Yasser Arafat, señaló a políticos libaneses que las balas no pueden sustituir al diálogo en el conflicto entre el ejército y las guerrillas palestinas, dijo hoy el diario Al Moharrer.

El líder guerrillero se reunió con representantes de 17 partidos políticos para analizar las causas y efectos del conflicto, el que ha resultado en numerosas bajas.

"Es posible resolver nuestras diferencias a través del diálogo el que debe ser el mejor sustituto para el conflicto", dijo Arafat.

Agregó: "El Líbano no es un Estado militar, pero tiene un gran papel que desempeñar en el mundo. La contribución del Líbano a la causa palestina en el escenario internacional, no puede ser reemplazada por la de otros".

Refiriéndose a las actuales conversaciones entre funcionarios palestinos y libaneses, el líder guerrillero dijo "Hay discusiones y diálogo, pero no negociaciones. Las negociaciones se hacen entre dos grupos diferentes, pero éste no es el caso aquí".

Agregó que estas comunicaciones tienen gran importancia señalando que, a través de ellas, "el 80 por ciento de los errores han desaparecido".

Arafat defendió la presencia de los guerrilleros en el Líbano diciendo que ella era esencial para la existencia misma de la revolución palestina.

"¿Si no podemos permanecer en el Líbano, dónde podemos ir? ¿Tendremos que ir a Chipre y combatir a Israel desde allí?", exclamó.

Reestructuración del justicialismo

Señaló Perón que se respetarán las formas tradicionales en el Movimiento

MADRID, 17 (EFE). — "Toda reestructuración ha de partir de la base de respetar las formas que ya son tradicionales en el movimiento peronista", declaró a EFE el ex presidente Juan D. Perón, desmintiendo en forma terminante ciertas versiones publicadas por una revista de Bs. Aires en el sentido de que la próxima reestructuración del Movimiento Nacional Justicialista incluiría la disolución de sus organismos tradicionales para dar lugar a la creación de una especie de "partido único" con fuerzas políticas aliadas.

"La publicación en la revista 'Confirmado', evidentemente capciosa y mal intencionada, sobre 'disolución' y 'reestructuración' del Movimiento Nacional Justicialista —añadió Perón— es totalmente falsa desde el comienzo al fin de sus peregrinas afirmaciones.

"Si bien es cierto que el Movimiento Nacional Justicialista ha de sentir la necesidad de su [illegible] después de 18 años de proscripción —continuó el ex presidente— toda su reestructuración ha de partir de la base de respetar las formas que ya son tradicionales en el movimiento peronista.

"Es evidente —dijo luego Perón— que esta publicación de 'Confirmado' y la difusión que se ha hecho de sus falsedades, cuyas procedencias son conocidas, llevan el fin de perturbar nuestras organizaciones.

"Pero —finalizó el ex jefe del Estado argentino— no lograrán su objetivo, ya que todos los compañeros tienen directivas claras al respecto y conocen perfectamente que cualquier modificación orgánica-funcional ha de hacerse a base de una consulta y estudio a todos los niveles, comenzando por las bases".

El desmentido a la revista mencionada confirma el dado a conocer por José Miguel Vanni, su colaborador inmediato y único acompañante en tanto dura la ausencia de Isabel Martínez de Perón y del secretario del Comando Superior Peronista, José López Rega.

Por otra parte, en los medios justicialistas madrileños continúa la indignación por la persistencia de olas de versiones falsas y confusionistas circulantes respecto de los próximos pasos del justicialismo en la Argentina.

Los medios señalan que muchas de tales versiones, salidas de las "usinas de rumores" existentes en Bs. Aires se complementan muchas veces con especies también falsas que, fechándolas en el propio Madrid, difunden sobre la actividad justicialista algunos medios informativos que López Rega definió recientemente como "mal informados o malintencionados".

La salud de Perón

MADRID, 17 (UPI). — El ex presidente argentino Juan Domingo Perón "goza de perfecta salud", dijo anoche su secretario interino José Miguel Vanni al ser interrogado sobre rumores circulantes en la capital argentina sobre el estado del ex mandatario.

"El Gral. Perón se encuentra de vacaciones cerca de Madrid, en la sierra, y goza de perfecta salud", dijo Vanni, quien subrayó: "Me han hecho varias llamadas preguntándome lo mismo, pero el general se encuentra perfectamente. Hace un rato lo dejé en la sierra, donde toma unas vacaciones estos días".

Broner dijo que Perón llegará al país el 15 de junio

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex presidente Perón "estará de regreso en el país el 15 de junio", según lo anticipó en la víspera el titular de la CGE, Sr. Julio Broner, al término de una reunión que mantuvo con el presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora.

El empresario fue acompañado por Alfredo Concepción, Ildefonso Recalde y el ex titular de la CGE, Sr. José Gelbard.

Dijo que la conversación con Cámpora debió interrumpirse unos 15 minutos a raíz de una llamada telefónica de Perón desde Madrid.

Luego Cámpora les transmitió los saludos del ex presidente y les anunció que el 15 de junio el jefe del justicialismo estará en Buenos Aires.

HA RENUNCIADO EL RECTOR DE LA UNIV. DE CUYO

MENDOZA, 17 (Télam). — Renunció el rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Julio José Herrera. El texto de su dimisión fue llevada a Buenos Aires por el secretario de esa casa de altos estudios, coronel Adolfo Alencio, y entregada al ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek.

Trascendió que el Dr. Herrera fundamenta su dimisión en la omisión a las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo en consultas vinculadas a la creación de universidades en San Luis y San Juan.

El 18 se iniciará la Semana de la Univ. del Comahue

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En el Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1551, se realizará la "Semana de la Universidad Nacional del Comahue".

Del 18 al 24 del corriente se ofrecerá una muestra permanente de artesanías regionales; se desarrollará una serie de conferencias y se exhibirá un ciclo de películas documentales filmadas por los realizadores Lorenzo Kelly y Carlos Procopiuk.

Ha renunciado el titular de la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería se dio a conocer el decreto de aceptación de la renuncia presentada por el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Luis Perazzo.

Se hará cargo interinamente de la titularidad del organismo hasta la entrega del gobierno a las nuevas autoridades, el Ing. Gabriel Terez, vicepresidente del directorio y quien representa al sector ganadero.

Los problemas sanitarios y la presa de Itaipú

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un experto argentino en climatología e hidrología vaticinó en conferencia de prensa que "la represa de Itaipú hará del Paraná una monstruosa cloaca".

Se trata del profesor Juan Nasio, director de los archivos internacionales de gastroenterología, miembro de la Sociedad Argentina de Climatología e Hidrología y de las reales academias de medicina españolas. La reunión de prensa la ofreció en Av. de Mayo 560 para referirse a los problemas sanitarios "que creará en el noroeste de nuestro país la construcción de la represa brasileña de Itaipú".

Aludió "al desastroso estado sanitario de nuestro país, con la mayor tasa de mortalidad infantil en el continente" y luego de señalar que ello se debe además del suicida abandono oficial, a la contaminación de las aguas, puntualizó "los riesgos sanitarios de la erección de la gigantesca presa —la más grande del mundo— que equivaldría a tres como la de Asuan, en Egipto, y a siete como El Chocón - Cerros Colorados".

Dijo el orador que "el panorama es siniestro, pues la radicación de industrias brasileñas a sólo 14 kilómetros de kv-hora por año de energía, que producirá la represa, transformará con sus residuos al Paraná en una monstruosa cloaca".

Finalmente advirtió que uno de los principales peligros es la traslación río abajo de la endémica esquistosomiasis, que ya constituye un mortal flagelo para el pueblo brasileño, y que "pronto alcanzará a toda la mesopotamia argentina".

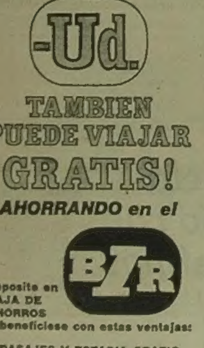
La intervención al servicio social para los pasivos

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por decreto 2967 del Poder Ejecutivo nacional se prorrogó por 60 días, a partir del 1o. del mes en curso, la intervención al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Señálase en los fundamentos de la medida que todavía subsisten los motivos que determinaron la intervención, por lo que se hace necesaria la ampliación del plazo.

Amplían un plazo para transportistas de ganado vacuno

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes dispuso ampliar el plazo, hasta el 26 del actual mes, para que las personas o entidades que se dedican al transporte de ganado efectúen su inscripción en los registros de ese organismo.





Fue agasajado el presidente electo

Militares peronistas retirados le dieron una comida.- Habló Cámpora

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora habló anoche ante militares retirados peronistas y sostuvo que las fuerzas armadas "no deben ser instrumento de represión. Las armas de la patria —añadió— las entrega el pueblo todo con el esfuerzo de su trabajo para que la Nación se sienta protegida y progrese en paz".

Dijo también que las fuerzas armadas pueden cumplir con el mandato constitucional y deben afirmarse en el nivel técnico profesional y su vocación de servicio sobre toda otra consideración.

No puede aceptarse que la estabilidad de los cuadros esté sometida a intereses sociales o personales. Ello conduce a crear ineptitud profesional, y a la realización de tareas ajenas y hasta contrarias a su misión específica".

Inicialmente Cámpora reafirmó la subordinación militar al gobierno civil que encabezará y expresó que "el 25 de mayo asumiré como comandante en jefe".

Luego admitió que conocía y valoraba "la importante contribución que muchos oficiales y suboficiales brindaron en la lucha que emprendió el Movimiento Justicialista bajo la conducción del general Perón", y seguidamente mencionó u declaración del 8 de mayo al afirmar que las fuerzas armadas comparten el proceso de reconstrucción, dentro de las normas constitucionales y en la tradición americanista de los ejércitos libertadores de San Martín".

"Ello significa, primero, la misión de las fuerzas armadas es defender la soberanía en el orden externo y hacer respetar la voluntad popular en el orden interno".

Expresó después que cuando la Constitución subordina las fuerzas armadas al gobierno civil "quiere significar lisa y llanamente que deben alinearse con los intereses superiores de la patria que competen a quienes el pueblo ha designado como sus legítimos representantes. El 11 de marzo —destacó— el país decidió retomar el camino de la liberación, contando con la participación apreciable de sectores de las fuerzas armadas que en oposición a la dictadura militar se pronunciaron por la devolución del poder al pueblo".

Sostuvo que en los últimos años se intentó deformar esta verdad, expresando criterios que limitaban el poder argentino de decisión en lo que hace a armamentos, instrucción y misión de las instituciones castrenses por presión del extranjero. Estas limitaciones son inadmisibles", subrayó. "La Nación es el único juego del futuro, y las fuerzas armadas no se ajustarán a concepciones estratégicas foráneas".

Finalizó expresando que "más allá del desencuentro del pasado, las fuerzas armadas, las sentirá de nuevo a su lado. Repito, porque quiero que este concepto llegue al pueblo y a quienes conducen las fuerzas armadas. El pueblo las sentirá otra vez a su lado, para dedicarse conjuntamente al trabajo conjunto, que es fuente de riqueza y base de la reconstrucción nacional".

Asistentes al agasajo

El Dr. Cámpora presidió la comida que le ofreció la agrupación de oficiales retirados justicialistas de las fuerzas armadas. La mesa fue tendida en el restaurante del Italpark, en Callao y Libertador. Compartieron la cabecera con Cámpora el vicepresidente electo Vicente Solano Lima y altos jefes retirados de las instituciones castrenses, entre ellos, el teniente Gral. Franklin Lucero, el teniente coronel Jorge Manuel Osinde y el dirigente Benito Llambí.

Antes que lo hiciera el presidente electo, hablaron el coronel Diego Perkins y el teniente general Solari. El primero de ellos exaltó como "consagrada" la unidad de pueblo y fuerzas armadas y pidió un minuto de silencio en homenaje a los "muertos por la patria".

Solari dijo que el pasado no vuelve pero enseña y exhortó a que no haya nuevos golpes militares en el futuro, para ayudar a construir un país mejor.

Un proyecto de amnistía elevó el diputado Sandler

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El diputado nacional Héctor Sandler (UDELPA-Alianza Revolucionaria) presentó un proyecto de ley que comprende la libertad de 1.100 detenidos por delitos políticos y conexos.

El legislador, que acompaña la nómina de detenidos, propugna que "la ley ordenada restablezca el pleno goce de las facultades de los detenidos, quienes deben ser puestos en libertad con su sola individualización".

Los beneficios que acuerda la proyectada ley se extienden "a todos aquellos de otra especie por causas políticas o comunes conectadas con ellas, estén o no detenidos, hayan sido o no procesados o condenados.

"No comprende la presente ley a los funcionarios públicos o miembros de las fuerzas armadas que hayan cometido alguno de los delitos previstos en los artículos 79 y 80; 89 y 94 y los contenidos en el capítulo I del título V del Código Penal, aunque se adujera la existencia de orden superior", añade.

Además, el proyecto postula que "se restablezca en el pleno goce de sus derechos" a las personas que se nombran en el anexo denominado "nómina de personas liberadas".

En el supuesto de aplicarse este criterio —se añade— al aprobarse la amnistía quedarán automáticamente en libertad más de 1.100 detenidos por delitos conexos, según se anticipó en fuentes allegadas a la Alianza Popular Revolucionaria.

A damnificados de S. Justo exceptúan de una obligación

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El Banco Central de la República reiteró a las entidades financieras, relacionadas con la fiscalización del cumplimiento de obligaciones previsionales, que el Ministerio de Bienestar Social dispuso el 16 de abril último que se exima a los damnificados de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, de las disposiciones relacionadas con la presentación de certificados de libre deuda y declaración jurada sobre obligaciones previsionales.

Se estudia un intercambio con Alemania Este

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Comercio, Daniel García, admitió que se ha recibido una propuesta del gobierno de Alemania oriental para negociar la venta de cereales argentinos por maquinaria altamente tecnificada.

Señaló, sin embargo, que esa propuesta será analizada después que sean establecidas las relaciones diplomáticas con la nación comunista, hecho que puede ocurrir en el transcurso de esta misma semana.

Un sindicato fue ocupado en Mar del Plata: tres heridos

MAR DEL PLATA, 17. — Un grupo de personas, después de desalojar a las autoridades constituidas, ocuparon el local del Sindicato Unión Tranviarios Automotor. Según informaciones recogidas en el lugar hubo tres heridos y cinco detenidos con motivo de los incidentes producidos.

Los heridos y tres detenidos pertenecen a la comisión desalojada y las lesiones que recibieron son de carácter leve producidas por culatazos y golpes de diversa índole. Según trascendió el grupo estaba integrado por expulsados de la entidad y a quienes acompañaban personas desconocidas en el medio.

Una versión afirmaba como probable la intervención de las fuerzas de seguridad, por mandato de las autoridades de las fuerzas armadas en cumplimiento del bando número 7 del comando de la zona de emergencia Buenos Aires, según el cual "quienes incurran en hechos o actitudes que perturben la normal convivencia, el orden o la tranquilidad pública, serán reprimidos con la sanción militar de arresto".

Centenario del nacimiento del Dr. Julio A. Roca

BUENOS AIRES, 17. — Se cumple hoy el centenario del nacimiento del Dr. Julio A. Roca. Había nacido en Córdoba el 17 de mayo de 1873, hijo de un brillante jefe militar que por dos veces sería llamado a desempeñar la presidencia de la República. Tras graduarse de abogado, comenzó a temprana edad su actuación como dirigente partidario. Formado en el ambiente político y social de su progenitor, no debió a este privilegio más que la facilidad de la iniciación.

Poseedor de una vasta cultura, gustó de las bellas letras en idiomas diversos y frecuentó a los clásicos aun en los momentos más complejos de su carrera política. Fue diputado nacional por varios períodos, senador por su provincia natal, gobernador de ésta, vicepresidente de la República desde 1932 hasta 1938, embajador en Río de Janeiro y ministro de Relaciones Exteriores, fueron las diversas expresiones de su hacer al servicio del país.

Falleció en Buenos Aires el 8 de octubre de 1942.

La CGT alude a la integración del gabinete

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Confederación General del Trabajo declaró en un comunicado, "que la integración del gabinete nacional es de exclusiva responsabilidad del presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, y por consiguiente el Ministerio de Trabajo será desempeñado por la persona que el presidente decida".

En consecuencia —añade la central obrera— "esto implica que toda mención de nombres imputables como pretensión, ya sea de CGT o de 62 carece totalmente de validez".

El comunicado está firmado por José Rucci y se explica también en el mismo que "la CGT desvirtúa todas aquellas versiones referidas a una supuesta desinteligencia entre CGT y 62, dejando perfectamente establecido que el movimiento obrero, tanto a nivel de la central obrera como de las 62, coincide de manera total y absoluta en el rol asignado en el proceso de reconstrucción nacional".

Por su parte la Asociación Obrera Textil aclaró también en un comunicado el mismo tema, afirmando que, en su última reunión, no analizó la cuestión del futuro ministro de Trabajo, sino que consideró exclusivamente la movilización del gremio para los actos de asunción del presidente electo el 25 del corriente.

En tanto continúa aún pendiente el viaje que unos 10 gremialistas tienen proyectado hacer a Madrid. En la víspera un problema en Aerolíneas Argentinas impidió viajar a Adelino Romero, José Rodríguez y Abelardo Arce.

Ahora se tuvo conocimiento de que lo harán los diez en conjunto, posiblemente en las próximas horas o mañana, aunque un télex que se aguarda para las primeras horas de la tarde desde Madrid podría decidir si viajan o no.

La organización del VII Congreso I. de Cardiología

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente del comité científico de la Sociedad Internacional de Cardiología, Dr. Lysle Paterson, fue presentado a la prensa por los integrantes del comité organizador del "VII Congreso Internacional de Cardiología", que se realizará en Buenos Aires el año próximo.

El tema principal "será el de la prevención de enfermedades cardiovasculares", indicó el presidente del comité científico del mismo evento, Dr. Mauricio Rosenbaum.

El programa incluye sesiones generales y mesas redondas, donde se abordarán temas cardiológicos específicos, entre ellos: Técnicas incruentas de diagnóstico. Enfermedad de la altura. Radioisótopos en cardiología. Cirugía de las arterias coronarias. Pronóstico alejado del reemplazo valvular y La enfermera en el cuidado intensivo del paciente cardíaco.

Posible división en la Alianza Federalista

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 17. — En el seno de la Alianza Popular Federalista se está desarrollando en estos momentos una crisis que nació junto con las iniciativas para un proyecto de ley de amnistía. En efecto, uno de los grupos integrantes de la coalición formada alrededor del señor Francisco Manrique, la Unión Popular, tuvo sus primeros roces con los núcleos provinciales y el Partido Renovador de la capital federal. La posición de la Unión Popular acerca de la ley de amnistía coincide con la del Frejuli en cuanto a su amplitud y generosidad, mientras que las agrupaciones provinciales y del distrito capital federal observan con mucha cautela la situación. Ayer por la tarde se comentaba en los pasillos del Congreso que no sorprendería que la Unión Popular forme un bloque aparte, aunque antes que esto ocurra Manrique intentaría componer el desacuerdo.

* * *

El presidente electo, doctor Héctor J. Cámpora, hablará durante dos horas y media el 25 de mayo próximo, cuando se realice la ceremonia del juramento en el Congreso de la Nación. Se calcula que un público pocas veces visto cubrirá la avenida de Mayo desde el Congreso hasta la Casa de Gobierno.

Una lluvia de pedidos de invitaciones comenzaron a llegar a los distintos bloques partidarios, pero el ingreso al Palacio del Congreso será limitado y para ello se han puesto de acuerdo los secretarios parlamentarios. Un problema parecido se presenta en la Casa de Gobierno, donde el Salón Blanco resultará reducido para albergar a todos los invitados especiales.

* * *

Los miembros de la Corte Suprema de Justicia almorzaron hoy con el presidente de la Nación en la Casa de Gobierno. Algunos observadores creyeron oportuno conjeturar que en esta ocasión los magistrados del alto tribunal elevarían sus renuncias al primer magistrado con motivo del inminente cambio de gobierno. A través de un conducto confidencial se nos informó que no sería extraño que eso ocurra, aunque se descuenta que Lanusse sólo aceptará esas renuncias juntamente con las de todos los ministros, y ello no ocurriría hasta el jueves, o quizá hasta la mañana del viernes 25 de mayo.

Se entrevistaron Cámpora y Balbín

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El líder del radicalismo, Dr. Ricardo Balbín notificó personalmente en la víspera al presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora, la aceptación de la invitación justicialista para concurrir a la reunión del martes próximo en el restaurante "Nino" de Vicente López.

Cámpora y Balbín se encontraron en la víspera en la casa del presidente electo y conferenciaron más de una hora. En la oportunidad el jefe radical le explicó a Cámpora el sentido y los alcances de lo resuelto el martes anterior por la UCR sobre la invitación a la precitada reunión y lo relativo a una posible participación de dirigentes radicales en el futuro gobierno.

Como se informara, el radicalismo aceptó la primera de esas alternativas pero se anticipó su negativa a formar parte del futuro elenco oficial.

Al término de la reunión, Cámpora ratificó la concurrencia a la reunión de "Nino" del radicalismo "ya que —subrayó— dicha fuerza política, según me dijo Balbín, desea el éxito del futuro gobierno, que sin lugar a dudas, se asentará sobre las bases de la democracia que siempre ha deseado el radicalismo".

Por su parte el Dr. Balbín —horas después— dijo que se habían tocado los cinco puntos lanzados por Cámpora y otros temas generales de la situación política, en torno de los cuales, siendo motivo de preocupación de ambos, "hubo coincidencias generales".

También indicó el Dr. Balbín que le había anunciado al presidente electo la próxima aparición de un documento de su partido —acordado en la reciente reunión— en el cual quedaría establecida la posición de la UCR.

El documento está siendo terminado por un grupo de cuatro o cinco miembros de la mesa directiva del comité y será conocido antes del 22 del actual o tal vez alrededor de esa fecha, pero no tendrá vinculación —según Balbín— con la reunión de "Nino".

La entrevista entre Cámpora y Balbín estuvo precedida por un cerrado hermetismo y fue conocida varias horas después de haberse llevado a cabo.

Balbín concurrió al encuentro del Dr. Cámpora en compañía del secretario del comité nacional, Sr. Enrique Vanoli.

Grave denuncia formuló Tolosa

Hizo mención de un plan para asesinarlos a él y a otros dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La policía tomó conocimiento "de oficio" de una denuncia formulada en la víspera por el dirigente portuario Eustaquio Tolosa, quien anunció la existencia de un plan para asesinarlo a él y a otros líderes gremiales, entre ellos el secretario general de la CGT, José Rucci.

El plan denunciado por Tolosa alcanzaría también al secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel, al vicegobernador electo de Buenos Aires, Victorio Calabró, y a los dirigentes Luis Guerrero y Eleuterio Cardozo.

Tolosa realizó para ello una conferencia de prensa en la sede del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, en cuyo transcurso leyó un informe "preparado a los fines de que nuestra narración no se preste a ningún tipo de especulación o equívoco".

Dicho informe expresa que hace aproximadamente 3 semanas se tuvo conocimiento por una confidencia de que en la villa de la isla Maciel se estaba buscando gente "de la pesada" para eliminar a Tolosa.

Indagaciones posteriores realizadas sin intervención policial, permitieron establecer que uno de los ejecutores del plan era un sujeto domiciliado en la quinta 51 de esa villa, conocido como "El Gitano", quien invitó a participar del mismo a un concejal suplente electo por el Frejuli de Avellaneda, quien se negó categóricamente.

Según el relato, esto ocurría el miércoles de la semana anterior, y esa misma noche dos desconocidos, titulándose integrantes de un supuesto comando, intentaron que la esposa de Eustaquio Tolosa les franqueara el acceso a su domicilio, lo que no lograron, por lo que se alejaron en un taxi en momentos en que el dirigente portuario arribara al lugar.

Seguidamente refirió Tolosa un episodio registrado dos días más tarde y que indicaba que "los hechos comenzaban a precipitarse".

A las 5.30 del viernes, hallándose el dirigente portuario en su domicilio, un desconocido se comunicó a través del portero eléctrico con su esposa afirmando que aquél había sido secuestrado por un comando y que deseaba entregar una carta y una llave como prueba de tal afirmación.

La negativa de la señora a franquear la entrada provocó una manifiesta impaciencia en el desconocido y sus acompañantes, uno de los cuales, titulándose "inspector Gómez", insistía nerviosamente en su demanda.

Ante ese hecho, continúa el relato, Tolosa puso en conocimiento de la autoridad policial todo lo sucedido agregando que en base a confidencias estaba en condiciones de afirmar que como resultado de la labor de las autoridades hay un detenido, que es precisamente el apodado "El Gitano", quien habría revelado en detalle el plan preparado para eliminar a los dirigentes.

Dicho sujeto, que dijo llamarse Francisco Acosta, resultó en realidad ser Daniel Rufino Ojeda, con frondosos antecedentes policiales y acusado por un homicidio perpetrado en la provincia de Santa Fe hace aproximadamente un año y medio.

Dijo Tolosa que Ojeda confesó pertenecer desde hace un mes y medio a un grupo constituido para darle muerte, al igual que a los otros dirigentes mencionados y describió algunas de sus actividades, entre ellas un viaje a Arrecifes en busca de una bolsa conteniendo armas largas y cortas, y de otro cómplice al que no hallaron.

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE BANGLA DESH

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Llegó al país el primer embajador que tendrá en la Argentina y en América latina, la República Popular de Bangla Desh (Bengala Libre). Es el Dr. Muskum Ulhakim, quien presentará sus cartas credenciales mañana y representará a su país en la ceremonia de transmisión del mando el próximo 25.

El diplomático saludó en Ezeiza, en nombre del presidente y el primer ministro de su país, a todo el pueblo argentino y expresó que espera encontrar por parte del gobierno "todas las facilidades para trabajar por el afianzamiento de la paz de este continente y del mundo entero".

Dijo también, refiriéndose a la prensa, que "su campaña de esclarecimiento a nivel internacional había sido un factor preponderante en la lucha de Bengala por su independencia".

Exhortación de legisladores al P.E. cordobés

CORDOBA, 17 (Télam). — Senadores y diputados del Frente Justicialista de Liberación exhortaron al gobierno provincial a "limitar su accionar a tareas administrativas", en el transcurso de una conferencia de prensa.

Los presidentes provisionales del Senado y de la Cámara de Diputados Érico Tejada y Héctor Bruno, respectivamente, acompañados por otros parlamentarios, formularon declaraciones sobre distintos temas que —dijeron— "han generado inquietudes en las futuras autoridades".

Destacaron que "el actual gobierno no debe realizar nombramientos de empleados provinciales, como así tampoco acordar subsidios o realizar gestiones que signifiquen trabas o condicionamientos para las futuras autoridades".

Con respecto a la legislación "puesta en vigencia en los últimos 7 años", señalóse que la misma no será aprobada a libro cerrado, "sino que será sometida a una absoluta y total revisión, con carácter prioritario".

"Algunas leyes serán ratificadas y otras derogadas, pero en todos los casos se propenderá a la superación legislativa", manifestaron los parlamentarios frentistas.

Refiriéndose al Poder Judicial, los legisladores puntualizaron que "en ningún caso el Poder Legislativo propiciará la intervención al Poder Judicial, respetándose los correspondientes fueros".

Puntualizaron después cargos contra la actual administración de gobierno, "por el desmantelamiento —dijeron— verificado en el palacio legislativo y el otorgamiento de diversos créditos que comprometen el futuro desenvolvimiento económico".

"El FREJULI —afirmaron— no mantiene ningún acuerdo con el actual gobierno, que lleva ya gastado el 87 por ciento del presupuesto de la provincia para este año".

Recalcaron luego que "los lineamientos a que ajustarán su accionar ambos bloques, están perfectamente delimitados en los 5 puntos que diera a conocer el presidente electo, doctor Héctor J. Cámpora".

Anunciaron que hay "prácticamente decisión unánime para iniciar las actividades parlamentarias el 29 del corriente, fecha en la cual se cumple —manifestaron— el cuarto aniversario del "cordobazo".

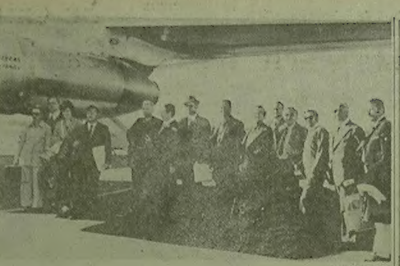
El capital de la CAP elevarían

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El gobierno nacional aprobaría en los próximos días el aumento de capital dispuesto por los accionistas de la Corporación Argentina de Productores de Carnes en el curso de su última asamblea, de acuerdo con lo afirmado por un vocero del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En dicha cartera, se dijo, actualmente se está trabajando en la redacción del correspondiente proyecto de decreto, la resolución favorable de las autoridades se basa en el informe emitido la semana pasada por la Junta Nacional de Carnes, organismo oficial que tuvo a su cargo el análisis del problema en una primera instancia.

El directorio de la junta aprobó la semana pasada, por siete votos contra dos de sus miembros, la autorización para proceder al citado aumento de capital. Los accionistas de la CAP sostienen la necesidad de incrementar dicho capital en 320 millones de pesos nuevos, cifra que podría ser fraccionada en las entregas en vista de las dificultades financieras por las que actualmente atraviesa el tesoro nacional.

Dicho incremento de capital se realiza mediante el traspaso de parte de las recaudaciones que integran el fondo ganadero, que se forma con el aporte del 2,35 por ciento sobre el importe de las ventas de animales vacunos destinados a la faena. El tributo debe ser abonado por los productores ganaderos.


(Radiofoto UPI)

Propietarios de diarios de Sudáfrica - A bordo de un Boeing intercontinental de Aerolíneas Argentinas llega al país un grupo de directores y propietarios de diarios de Africa del Sur.

Parque automotor de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 17. — De acuerdo con datos facilitados por la Dirección General de Rentas de Entre Ríos, la Dirección Municipal de Turismo, ha elaborado el trabajo referente al parque automotor en base al registro de patentamiento del año 1972, cuya cifra global asciende a 93.843 vehículos de distintos tipos, para 40 oficinas recaudadoras. Atendiendo a que la población de la provincia, según censo 1970, alcanza a 815.432 habitantes (cifras provisorias), la relación es de un automotor por cada 8,5 habitantes. Para el país corresponde 9,4 habitantes por automotor, significando con ello que Entre Ríos posee mejor proporción.

El índice de la relación no es uniforme en esta provincia pues considerando particularmente las cabeceras departamentales, ofrece muchas variantes. Por ejemplo los valores oscilan entre 3,9 para Colón que es la ciudad más densa en automotores en relación a su población. Le sigue Concepción del Uruguay con un automotor por cada 4,3 habitantes; Nogoyá, 4,7; Diamante, 5,2; Gualeguay, 5,8; Villaguay y La Paz, 6,0; Victoria, 6,1; Paraná, 6,4, y Gualeguaychú, 6,5. Las restantes cabeceras superan el índice 7, así Rosario del Tala posee un vehículo por cada 7,1 habitantes; Concordia, 7,3; Federación, 8,1; Federal, 13,3, y San José de Feliciano, 11,0.

Considerando las localidades más pobladas y que no son cabeceras, se encuentran los siguientes valores relativos: Urdinarrain, 3,2; General Ramírez, 3,6; Villa Elisa, 3,9; María Grande, y Viale, 4,0; Larroque, 4,1; Galarza, 4,3; San Salvador y Crespo, 4,4; Hasenkamps, 4,7; Lucas González y Chajarí, 4,8; Maciá, 5,2; Basavilbaso, 6,0; Bovril, 6,2, y Hernandarias 9,3, etc.

Santa Elena con 12.356 habitantes posee solamente 447 unidades, correspondiéndole un automotor por cada 27,6 habitantes, la relación más débil, exceptuando Villa Isla (Ibicuy), con 3.517 habitantes que poseen sólo 23 rodados, debido al predominio de la comunicación y transporte fluvial sobre el carretero.

San José (Colón) sus 10.105 pobladores sólo poseen 674 vehículos, uno por cada 14,4. Respecto al total de automotores por cabecera, Paraná con 20.335, retiene el 21,6 %; Concordia, 10.697, el 11,4 %; Concepción del Uruguay, 9.429; Gualeguaychú, 6.541; Gualeguay, 4.137; Colón, 3.286; Villaguay, 3.203; Nogoyá, 2.983; Victoria, 2.877; Diamante, 2.784; Chajarí, 2.602; La Paz 2.239, etc.

Conferencia de Velasco Ibarra

PARANA, 17. — En el salón de actos de la Escuela del Centenario donde funciona la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, dio una conferencia el Dr. José M. Velasco Ibarra, ex presidente del Ecuador.

El mismo disertó sobre el papel de los intelectuales en los tiempos modernos.

El precio de la leche en Paraná se incrementó

PARANA, 17. — A partir de hoy el precio de la leche en boca de expendio es de $ 1,55.

Por su parte los repartidores hicieron saber que el nuevo precio a domicilio se establece en $ 1,67.

Citación del SEPER

PARANA, 17. — El Sindicato de Empleados Públicos de Entre Ríos (SEPER), citó a sus afiliados a asamblea general extraordinaria hoy a las 19, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

"1) Incorporar al SEPER a la CGT.

"2) Situación salarial de los trabajadores provinciales. Medidas a adoptar con otros gremios estatales que se considerarán en la CGT el día viernes.

"3) Caja Mutual de Empleados Públicos. Consideración de la ley que autarquiza dicho organismo y estudios y medidas a realizar con los restantes gremios afectados.

"4) Cuerpo de delegados. Organización y funcionamiento.

Informa asimismo que en la entrevista mantenida con el Sr. Cresto fue presentado un memorándum que sintetiza las principales aspiraciones de los empleados públicos, lográndose por parte del gobernador electo el reconocimiento como sindicato y consecuentemente la participación de los afiliados a través de este organismo ante cualquier situación que afecte los intereses de los trabajadores provinciales".

El 31 será sorteada la clase 1953

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El 31 del mes en curso, a las 8, serán sorteados los ciudadanos de la clase 1953 que deben cumplir con el servicio militar obligatorio.

El acto se realizará en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos y participarán también del sorteo los ciudadanos de las clases 1954 y 1955 que solicitaron anticipar su período de conscripción.

La transmisión del mando en un sello postal

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Subsecretaría de Comunicaciones decidió poner en circulación, por los servicios postales, un sello extraordinario que recordará la transmisión del mando presidencial a efectuarse el 25 del actual.

El citado sello, con un valor de 0,50 pesos, tiene una tirada de un millón de ejemplares multicolores, de 30 por 40 milímetros.

Impreso por la Casa de Moneda, será puesto a la venta el próximo sábado. Su viñeta representa el sillón de Rivadavia y la banda presidencial, obra del dibujante Horacio Alvarez Boero.

Aprobó el BID un pedido argentino

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La décimo cuarta reunión de la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se efectuó en la ciudad de Kingston (Jamaica), durante la semana pasada, aprobó una propuesta formulada por nuestro país en el sentido de proceder a la reforma de la carta orgánica de la institución —documento que data de 1959—, para adecuarla a las actuales necesidades del hemisferio.

La delegación oficial de nuestro país estuvo integrada por el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Dr. Marcelo Gowland Acosta, y por el subsecretario general del Ministerio de Hacienda y Finanzas, licenciado Aldo Luis Ducler.

Este último funcionario, quien regresó ayer al país, anunció que en la citada reunión la representación argentina planteó la necesidad de adecuar las actividades del BID a las nuevas situaciones financieras y económicas del continente. La propuesta argentina, que resultó aprobada, consiste en reformar el convenio constitutivo de la entidad, para lo cual deberán tenerse en cuenta un total de once puntos, también contenidos en la moción argentina. Ellos son:

"1o.) Posibilitar la adhesión de nuevos miembros regionales y extrarregionales, para posibilitar una mejor posición financiera de la entidad.

"2º) Ampliar las facultades del banco para acordar préstamos globales tendientes a financiar planes sectoriales y de desarrollo, así como la financiación de exportaciones.

"3º) Distribución igualitaria de los préstamos del fondo para operaciones especiales.

"4º) Fijar un sistema de aprobación de préstamos que evite la posibilidad del veto.

"5º) Establecer un régimen que posibilite otorgar un mínimo de préstamos a cada país miembro.

"6o.) Aprobar un nuevo mecanismo compensador de intereses.

"7º) Establecer un sistema integral de apoyo financiero que asegure la concreción de proyectos de empresas privadas.

"8º) Disminuir las comisiones de compromiso, de inspección y vigilancia.

"9º) Crear un mecanismo que permita la rotación de los principales cargos de la institución.

"10º) Fijar un régimen que permita al banco dar prioridad a la contratación de consultoras latinoamericanas.

"11o.) Constituir un fondo especial destinado a incentivar la tecnología propia del continente".

Convenio entre la Policía Federal y el M. de Educación

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "Siempre tenemos que tener ese optimismo terco sobre las condiciones y cualidades de nuestra patria, que en última instancia es lo que debe importarnos", expresó el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, al término del acto de firma de un convenio entre este organismo y la Policía Federal, por el cual se reconocen como equivalentes al bachiller común, con validez nacional, los estudios cursados en la Escuela de Cadetes "Ramón L. Falcón" y en la Escuela Superior de la Policía Federal, de acuerdo con el plan de estudios vigentes en las escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

"La firma de este convenio —agregó Malek— es un paso más que da este ministerio para otorgar la igualdad para todos los hombres que se refiere al derecho más sagrado que tiene: el de la educación.



Para la recepción de sorgo y maíz clausuran el puerto de Rosario

ROSARIO, 17. — El puerto local fue clausurado para la recepción de maíz y sorgo en razón del gran abarrotamiento existente en los depósitos, según lo dispuso la Junta Nacional de Granos.

La medida afecta a unos mil camiones que aguardaban descargar el cereal, añadiéndose a eso también unos 40 vagones ferroviarios en las mismas condiciones.

Por otra parte, se indicó en la Junta Nacional de Granos que hasta las próximas horas no está previsto el arribo de ningún barco para cargar esos elementos.

Hubo una reunión de contratados y supernumerarios

ROSARIO, 17. — El secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales, Sr. Ignacio Varela, presidió una asamblea del personal de contratados y supernumerarios de la comuna, la que tuvo lugar en el local de la entidad sindical. Los dirigentes informaron que debido a gestiones realizadas ante el Departamento Ejecutivo se había logrado mantener el horario de 6 a 13 para el personal de vía pública. Seguidamente el Sr. Varela hizo saber que se había también logrado del intendente el dictado de un decreto por el cual "se dispone que las vacantes correspondientes al puesto inferior del escalafón de cada uno de los grupos o categorías de personal de la estructura presupuestaria municipal serán cubiertas con personal supernumerarios con antigüedad e hijos de empleados municipales".

También dio cuenta de tratativas para lograr la efectividad de supernumerarios y contratados, y a ese efecto se citó nuevamente a reunión para hoy a las 20 en el local de la entidad gremial.

Monumento a la Bandera

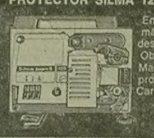
ROSARIO, 17. — Tomó estado público una información por la que se expresa que el gobierno de la provincia ha dispuesto la suma de 40 mil pesos ley destinados a la Junta Municipal del Monumento Nacional a la Bandera, para el mantenimiento y preservación del mismo.

También ha hecho entrega de la suma de 100.000 pesos ley a la comisión ejecutiva de la "Semana de la Bandera", para solventar los gastos que demandarán los festejos.

Un comunicado dio a publicidad el FAUDI

BUENOS AIRES, 17. — Ante la realización del V Congreso de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE), que se desarrolla en Santiago Chile a partir del 12 y hasta el 19 del actual el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), a cargo de la secretaría internacional de la Federación Universitaria Argentina (FUA), dio a publicidad un comunicado en el que expresa, entre otras cosas, que "el actual secretariado de la OCLAE no ha cursado la invitación correspondiente a la FUA para concurrir al congreso. Esta actitud con respecto a la FUA —dice— se suma a la incorrecta citación para la reunión preparatoria realizada en enero de 1972 en La Habana y la suspensión inconsulta del V Congreso convocado inicialmente para el 7 de agosto de 1972. Al mismo tiempo el secretariado de la OCLAE ha permitido que la representación del movimiento estudiantil argentino sea usurpada por el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), o sea, precisamente, por los que lo dividieron en 1970".

Finalmente se dispone "exigir la inmediata reunión de la junta ejecutiva de la FUA a fin de tratar: 1oº) La actitud de la actual dirección de la FUA con respecto al V Congreso de la OCLAE. 2º) La continuidad y profundización de la lucha contra la dictadura y por la libertad de los presos; por la expulsión de la intervención y sus personeros de la Universidad y la imposición de la autonomía y el cogobierno de estudiantes, docentes y no docentes 3o.) La realización de la gran marcha obrera-estudiantil y popular el 29 de mayo en el 4o.) aniversario del cordobazo".



EL LITORAL

Jueves 17 de mayo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 941.583

UN FALLO LEGAL E IRREAL

Puede estimarse a esta altura del acontecer en el país que el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al resolver sobre la procedencia del recurso extraordinario de inconstitucionalidad contra las resoluciones del Tribunal Electoral de Santiago del Estero, sea el último que produzca. Con él se pone término a la cuestión promovida al finalizar los escrutinios del 11 de marzo en aquella provincia y, en consecuencia, en ella habrán de realizarse los comicios de segunda vuelta. El fallo mencionado no hace más que aplicar estrictamente un concepto legal, fundado en consideraciones que surgen de la primacía de una ley nacional sobre las provinciales. Ello no quita sin embargo que, como muchos fallos judiciales, impecables desde el punto de vista jurídico, aparezca desvinculado de la realidad, realidad social que en este caso importa también en la resolución de un pleito como el que se menciona. La tesis de Santiago del Estero encontró su principal argumento en que la ley nacional de elecciones, mediante la cual se realizaron los últimos pronunciamientos cívicos, estaba en colisión con el artículo 105 de la Constitución, que dispone la autonomía provincial para la elección de sus poderes Legislativo y Ejecutivo, y en las prescripciones de la misma Carta local, que establece la simple mayoría de sufragios para considerar electos a los gobernantes. También resultaba, si no inobjetable, por lo menos bastante serio el planteamiento provinciano y quizá su análisis para una sentencia más extensa que la dictada por la Corte, pues desde otro ángulo podía observarse que mientras la invocación santiagueña estaba cimentada en disposiciones sancionadas por convenciones de origen popular y democrático, la ley nacional, cuya primacía se declara, era consecuencia de un gobierno de hecho, que la promulgó en virtud de las facultades legislativas que le atribuyó la denominada Acta de la Revolución.

La Corte Suprema de Justicia ha hecho en el caso la aplicación de un principio lógico de interpretación, según ella, que es regla antigua de la misma y por la cual queda sentado que el sometimiento voluntario a un régimen jurídico determina, para más adelante, la improcedencia de una impugnación. El postulado tiene su base de sustentación, ya que las prescripciones discutidas por Santiago del Estero pudieron ser alegadas por los demás tribunales electorales de las otras provincias, como en el ejemplo de la nuestra, en que la ley local sanciona que el gobernador y vice deben ser elegidos a simple mayoría de sufragios. Claro que las provincias no pudieron opinar en la sanción de la ley electoral en vigencia (a pesar del sometimiento voluntario que recuerda la Corte) y que dentro del sistema establecido en 1966, la vigencia de las constituciones quedó sujeta a que algunas de sus cláusulas fueran suspendidas o modificadas con agregados. Cabría preguntar cuál era la real situación del artículo 105. Podrá aventurarse que lo que la Corte Suprema ha resuelto es dar, "in articulo mortis", un poco de vivencia al desorden jurídico en que ha vivido el país.

Cualquiera sea, no obstante, el juicio que sobre esta cuestión se tenga, el hecho es que Santiago del Estero se encuentra con que el 25 de mayo se restablecen los poderes constitucionales en toda la República, sin que una provincia lo haya logrado todavía. Sin descartar, por lo demás, la opinión que merece el establecimiento del "ballotage" en la legislación y costumbres nativas, aquí es donde debe encontrarse la antinomia que decíamos al comienzo. El fallo es inobjetable desde el punto de vista legal, pero no atiende a la realidad del momento, encaminada a terminar definitivamente con el proceso anticonstitucional y normalizar todo el país en sus órganos nacionales, provinciales y municipales.

Quejas del Público

Falta de luz

Un sector de adjudicatarios de viviendas del barrio San Lorenzo nos han planteado el problema que los aqueja en el sentido de falta de luz en las calles.

Señalan que la mayoría tienen hijos pequeños y además los vecinos deben concurrir a sus trabajos en horas muy tempranas, como así regresar por la noche, y por lógica son muchos los inconvenientes además del peligro que significa no tener luz en la zona.

Agregaron que vienen realizando continuos reclamos y pedidos ante las autoridades de la Municipalidad, Acción Social y Energía Eléctrica, sin que hasta la fecha se haya obtenido una respuesta favorable a lo solicitado.

Basural en plena calle

Vecinos de calle 9 de Julio entre Humberto y Crespo nos manifestaron su queja por la presencia de un basural en plena calle que día a día va aumentando su tamaño.

Expresaron que ello se debe a que el contenido de los carritos de los encargados de la limpieza de las calles, depositan la basura en un lugar determinado de esa arteria, con los consiguientes perjuicios ocasionados a los vecinos.

Por nuestro intermedio solicitan los vecinos se dé pronta solución al problema que los aqueja, ya que han formulado tal situación ante las autoridades municipales sin resultado positivo.

CON UNA NUEVA DIVISION REGIONAL DARA COMIENZO LA FERIA DE CIENCIAS

Durante los días 29 y 30 de junio y 1o. de julio próximos se llevará a cabo en la ciudad de Laguna Paiva la Feria Regional de Ciencias y Tecnología 1973, correspondiente a la Región II, de acuerdo a la reestructuración zonal que se ha efectuado recientemente para la Feria de Ciencias y Tecnología de la provincia y que nos muestra el gráfico.

De la Feria Regional, surgirán los trabajos que participarán en la Feria Provincial, a realizarse en Casilda, el 3, 4, 5 y 6 de agosto, en la que serán seleccionados los que representarán a Santa Fe en la Feria Nacional que se efectuará en Córdoba en el mes de setiembre.

La Feria de Ciencias tiene como objetivos el brindar al estudiante la oportunidad de aprender por sí mismo, en forma semejante a la que utilizan los científicos, desarrollando habilidades experimentales, explorar la vocación, capacidad y originalidad y adquirir confianza en las propias realizaciones, con nuevos hábitos de estudio.

Durante la concreción de estos eventos educativos, los jóvenes tienen la ocasión de comentar sus trabajos a equipos de destacados especialistas, quienes brindan su apoyo y aporte, al recomendar o aconsejar sobre las mejoras o



Reorganización zonal para el funcionamiento de la Feria de Ciencias y Tecnología de la provincia

nuevas orientaciones que puedan dársele. Por ello, la importancia que adquieren los lapsos de tiempo en que se realizan las ferias regionales, las provinciales y por último la nacional.

Organiza a nivel nacional las Ferias el Instituto de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, y cuenta con el auspicio de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación y el Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias.

Su funcionamiento no implica un torneo o competencia deportiva, sino que es un evento educativo en el que se ofrece a los jóvenes que están explorando los métodos de la ciencia, la oportunidad de discutir su trabajo con especialistas, y es esa oportunidad lo que constituye para muchos el único y verdadero premio.

Cualquier información inherente a inscripción o funcionamiento puede ser solicitada en Hipólito Yrigoyen 947, Monoblock "C" parque del Sur Dep. 16, o en Güemes 3353, de nuestra ciudad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra titulada "El diseño en la alfombra". Colabora la firma Dándolo y Primi. Hasta la fecha. Desde el 22 de mayo al 12 de junio muestra de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uria.

Muestra fotográfica sobre la novela francesa contemporánea. — Hasta el 18, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147.

Guillermo Alberto Pereyra (muestra retrospectiva). — En galería Tinart, San Martín 2976. Hasta el 18 inclusive. Horario de comercio.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado 19, a las 14.30, en el cine Ocean: "Verano violento", de Zurlini. El lunes a las 19 y 21.30: "Eloy", de H. Ríos. Con debate al finalizar.

Cine Taller El Fire. — Marcial Candioti 2341. El domingo, a las 19: Proyección de los filmes Rizo, "Historia romántica del transporte canadiense", "Juan, el leñador" y cuentos y dibujos.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 16.45 y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "El viejo y el niño", de Claude Berri.

Cine Club Santa Fe y Alianza Francesa. — El 19, a las 20, el 20, a las 20, el 21, a las 21 y el 24, a las 21, en la Alianza: "El amor loco", de Rivette; "La modificación", de Worms; "Lo uno y lo otro", de Allio y "El hombre que miente", de Robbe-Grillet. Preestrenos francesas.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Girly", de Freddie Francis.

Lermo Balbi. — El 22, a las 19 y 30, en 9 de Julio 2154, sobre: "Salvatore Quasimodo y su poesía". Organiza: Instituto Cultural Argentino-Italiano de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Lic. Esteban Hemet. — El 22, a las 20 en el Colegio de Escribanos, sobre "La Universidad Nacional del Litoral en la estructura universitaria argentina". Organiza la Comisión pro Desarrollo de la UNL.

Juan P. Hernández Arregui. — El 22, a las 19, en 9 de Julio 2154, sobre temas históricos. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

CONCIERTOS

Víctor Carlos Falkenmeyer (piano). — El 18, a las 19.30, en la sala mayor del Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Dirección Gral. de Cultura.

Rubén González (violín) y Ana María Mucciolo (piano). — El 22, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspician entes privados, Extensión Cultural municipal y LT 10.

CURSILLOS

El grabado, su historia y sus técnicas. — Desde el 23 del actual al 16 de junio, en el Museo Municipal, San Martín 2068. El 23, a las 19, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, sobre: "Introducción al grabado". Organizan dicho museo y la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

FUERON OTORGADOS LOS PREMIOS DEL L SALON ANUAL DE SANTA FE

Conócese el nombre de los galardonados en el L Salón Anual de Santa Fe, que como es tradicional será presentado en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez en el mes en curso y cuyo jurado estuvo integrado por Héctor Nieto y Oscar Esteban Luna, en representación de la Dirección General de Cultura; Alberto Balietti y Américo Balán por los artistas expositores y el crítico de arte Vicente Caride, como delegado del Fondo Nacional de las Artes. Lo presidió la secretaria técnica de dicho museo a cargo interinamente de su dirección, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini.

Sección de grabado

En la especialidad del epígrafe las distinciones fueron concedidas así: premio adquisición Gobierno de Santa Fe, de 8000 pesos ley a Marta Gavensky por su obra "Parlame d'amore", intaglio mixta; premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura, de 2.000 pesos, a Eulogio De Jesús Llanos por su trabajo "Círculo", aguafuerte aguatinta; premio adquisición Fondo Nacional de las Artes, también de 2.000 pesos ley, a Juan Carlos Gómez por "No... para qué" aguafuerte aguatinta; premio adquisición Horacio Caillet-Bois, de 1.000 pesos, a Rosa Josefina Renk Rossi por "Las cosas se identifican con los rostros", xilografía; premio adquisición Salvador Caputto, también de 1.000 pesos de la nueva moneda, a Aldo Bruniard por "Hombre, sol y árbol", xilografía; medalla de oro de la Dirección General de Cultura de la provincia, a Alicia Scavino por "Leonardo, príncipe infernal de Eros", aguafuerte aguatinta; medalla de oro del Club del Orden a Oscar Cayetano Manesi por "Serie de la opresión", aguatinta color; medalla de oro de la Asociación de Amigos del Museo a María Elena Siebürger por "El túnel" aguafuerte; premio adquisición Bolsa de Comercio, de 500 pesos ley, a Graciela del Carmen González Mir por "Conciliábulo", xilografía.

Sección de escultura

En esta sección Antonio Pujia, con su obra "Busto", bronce consiguió el premio adquisición Gobierno de Santa Fe, de 8.000 pesos ley; Bop Sinclair, con "Figura", bronce, obtuvo el premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura, de 5.000 pesos; Roberto Rosas, con "El grito", hierro soldado, se adjudicó el premio adquisición Martín Rodríguez Galisteo y Zulema Adaime fue favorecida con el premio adquisición Fondo Nacional de las Artes, de 3.000 pesos, por su hierro "Encuentro". Además el premio adquisición Ministerio de Gobierno, de 1.200 pesos, lo obtuvo José Costanzo por "Torso", cemento patinado; la medalla de oro instituida por la Dirección General de Cultura de la provincia se le otorgó a Roberto Favaretto Forner por "El gran pez", metal fundición; la medalla de oro del Banco Provincial de Santa Fe le fue concedida a Carmen Raurich por "Simbiosis de esencia", talla directa piedra, y la medalla de oro instituida por la Asociación de Amigos del Museo la consiguió Haydée Calandrelli por "Ondile", plástico reforzado.

Partidas de sorgo cargan dos buques

Se encuentran surtos en el puerto local, dos buques de ultramar afectados a la carga de partidas de sorgo, ambos consignados a la agencia Sarmatti. Se trata del liberiano "Dolian Apollon", que embarcará 12.000 toneladas para la India, destinadas al consumo humano y del "García Munte" de bandera española, que llevará 5.000 toneladas para puertos de España. Los cargadores de ambas naves son, respectivamente, Bunge y Born y La Plata Cereal.

La misma agencia marítima anunció para mañana la llegada del liberiano World Crest, que cargará una partida no determinada de sorgo para la India.

Becas 1973 del Fondo Nacional de las Artes

El Fondo Nacional de las Artes y la embajada de Italia, con los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Departamento de Asuntos Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Dirección General de Relaciones Culturales, dispuso la organización de las becas de piano, escultura y teatro para el corriente año.

Para piano podrán optar los argentinos nativos o naturalizados mayores de 21 años y menores de 35, la beca abarcará el período 1o. de noviembre de 1973 al 30 de junio de 1974 en Italia. En escultura, se requiere ser argentinos nativos o naturalizados de 24 a 45 años y para teatro, ser actriz o actor mayor de 24 y menor de 45 años.

La retribución ha sido establecida en 37 mil pesos.

Las inscripciones e informes se deben hacer en el Fondo Nacional de las Artes, hasta el 21 de junio del corriente año, en Alsina 673, Buenos Aires.

Sorteo de viviendas

Mañana, a las 17, se realizará en dependencias del Banco Hipotecario Nacional Sucursal Santa Fe, el sorteo de viviendas realizadas por intermedio de la Asociación Viajantes Unidos de Santa Fe y con la financiación de la entidad bancaria mencionada, dentro del Plan VEA.

La ubicación de dicho edificio está en calle 9 de Julio, entre Juan de Garay y Corrientes. El total de unidades construidas son 33, de las cuales, 12 son adjudicadas por B.H.N., de acuerdo a la proporción establecida: 60 por ciento distribuye la entidad intermediaria y el 40 por ciento restante, el Banco.

Cabe señalar que la afluencia de solicitantes puso de manifiesto la necesidad habitacional existente en la ciudad, ya que se inscribieron más de 800 familias.

Becas para estudios superiores en Israel

La Editorial Israel ofrece una beca para universitarios argentinos que quieran seguir un curso de especialización en la Universidad Hebrea de Jerusalén o en otros institutos superiores de ese país.

Para la beca denominada "Ketty Mirelman" quien fuera cofundadora, propulsora y colaboradora de esa editorial, los candidatos podrán seguir sus cursos en ciencias o en humanidades; estudios bíblicos y talmúdicos, lenguas semíticas y ciencias jurídicas en general.

Las solicitudes deberán presentarse en Ramos Mejía 835, capital federal, personalmente, pudiendo remitirse las provenientes del interior por correo certificado debiendo presentarse los firmantes ante el Consejo de Selección en Buenos Aires el día en que sean citados.

La editorial Israel atenderá cualquier consulta relacionada con la beca y entregará los formularios que se le soliciten, de lunes a viernes, de 9 a 11,30.

Conferencia sobre movimiento obrero

El Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral informó que la conferencia del profesor Julio Godio, sobre "El movimiento obrero argentino" tendrá lugar el 1o. de junio a las 20.30, horas en el local de la Biblioteca Popular José Gálvez, ex Cosmopolita.

EDUCATIVAS

Concierto didáctico de la O. Sinfónica en el Col. del Calvario

El próximo lunes a las 20.30, en dependencias del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, Urquiza 3155, se ofrecerá un concierto didáctico de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, con la dirección del maestro Manuel Cellario.

En la oportunidad se ofrecerá "Pedro y el lobo", de Sergio Prokofieff, acompañado por un relator, y "El río Moldava" de Smetana, con comentarios del maestro Cellario.

Este concierto se ofrece en especial para alumnas y ex alumnas del colegio, y sus familiares, como así también vecinos del establecimiento con libre acceso.

Curso de idioma alemán

L. R. A. 14 Radio Nacional Santa Fe, comenzará a irradiar la segunda parte del curso de idioma alemán titulado "Familie Baumann". Los interesados en obtener los libros de texto correspondientes, deben dirigirse al séptimo piso del correo central, en esta ciudad. Las solicitudes serán atendidas de inmediato por encomienda postal y en forma totalmente gratuita.

Asamblea en una cooperadora

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 2012 Especial para Niños Sordomudos, ha convocado a la asamblea ordinaria para mañana a las 17, en el local del establecimiento, Laprida y Calcena.

En el acto de referencia se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. El mismo día, a las 16, serán inaugurados los nuevos equipos reeducadores auditivos, adquiridos con lo obtenido en la campaña realizada en octubre último. Su costo fue de dos millones y medio de pesos viejos.

Inscripción en un Coro Juvenil

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso al Coro Juvenil Vocal dependiente del Coro de Niños del Consejo General de Educación.

Los interesados, que deberán cursar el ciclo intermedio, varones y mujeres, podrán registrar la inscripción en el local del Coro que funciona en la escuela Nº 11, "Lavalle", 25 de Mayo 2037. Se cerrará el 15 de junio.

Citan a personal de la Esc. Nacional

La tesorería de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" ha citado con carácter de urgente en el horario de 13.30 a 18, a las siguientes personas: Apolonia T. de Baragiola, Celina C. de Rodríguez, Zelmira A. de Bertolotti, Teresa de Savulsky, Mary Martínez.

Centro Pedagógico

En el Centro Pedagógico de la provincia está abierto el registro de inscripción para el curso de actualización y perfeccionamiento docente, a distancia, que se dicta por medios no convencionales, es decir, por correspondencia y con apoyo radiales complementarios que implementará el Centro Provincial de Tecnología Educativa.

Pueden inscribirse los docentes de las secciones 1a., 5a., 6a. y 7a., quienes recogerán las fichas a través de las respectivas escuelas.



UN MOMENTO DE LA CEREMONIA CUMPLIDA HOY

Se celebró el Día de la Armada

Se celebra en la fecha el "Día de la Armada Argentina". Con tal motivo las reparticiones navales de Santa Fe organizaron diversos actos.

En horas de la mañana, ante el busto del Almte. Brown en la Costanera, se procedió a depositar ofrendas florales. Por la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe lo hicieron el suboficial mayor Antonio F. Román y el suboficial Martín Silvestre, y por la Prefectura Naval Santa Fe, el titular de la repartición, prefecto principal José Lobato y el prefecto Alberto Bao; hallándose presente personal de dichas dependencias y allegadas a las actividades portuarias.

En la Prefectura Naval

El acto central se realizó en la explanada de la Prefectura Naval Santa Fe en el puerto local. A las 11, formaron los efectivos; procediéndose de inmediato al izamiento de la enseña patria y a la interpretación del Himno Nacional por los presentes.

Presidió el acto el prefecto principal Lobato; y se contó con la presencia del ministro de Gobierno de la provincia, en representación del gobernador, Dr. Eliseo Doce; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Horacio Rodríguez Mottino; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe; el intendente de la Municipalidad local, Tte. Cnel. Francisco Sgabussi; los jefes de las unidades militares de Santa Fe y Santo Tomé; el director y subdirector del Liceo Militar Belgrano; el delegado de la Policía Federal; los jefes de las policía de la provincia y de La Capital; el administrador del Puerto Paraná Medio; el delegado de la Junta Nacional de Granos; el juez federal; representantes de las empresas y entidades vinculadas a la actividad portuaria y personal [illegible] terno.

Finalizada la ceremonia, se sirvió un vino de honor para las autoridades presentes.

Entregó el gobernador varias leyes laborales

En el hall central de la Casa de Gobierno se realizó hoy al mediodía un acto presidido por el gobernador de la provincia, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, en cuyo transcurso dio a conocer los textos de diversas leyes en materia laboral.

Dicho hall se hallaba colmado con la presencia de numeroso público, integrado en su mayoría por delegaciones gremiales de los empleados del Banco Provincial de Santa Fe, de los trabajadores viales de la provincia y del Departamento Provincial del Trabajo.

El gobernador, que se hallaba acompañado por sus ministros, luego de suscribir los respectivos textos en su despacho, se trasladó hasta la escalinata central, donde los hizo entrega a los allí reunidos. Esos textos se refieren a la ley que deroga el decreto Frías Nº 11036/62 referido a las asignaciones del personal del Banco Provincial de Santa Fe; al decreto de adhesión de la provincia al estatuto-escalafón de los empleados y obreros viales para todo el país, y a la ley de creación de la Secretaría de Trabajo de la provincia, en reemplazo del actual Departamento Provincial del Trabajo.

El personal bancario

La primera de dichas leyes establece que las escalas de sueldos y adicionales que contengan las convenciones colectivas de trabajo para la actividad bancaria, serán aplicadas al personal del Banco Provincial de Santa Fe, debiendo efectuarse en cada caso, con intervención del P. E. la adecuación presupuestaria correspondiente. Las demás normas de las convenciones colectivas de trabajo sólo alcanzarán al personal del Banco Provincial cuando condigan con las disposiciones de la ley provincial Nº 4141 y su decreto reglamentario.

Conceptos del gobernador

Al iniciarse el acto el gobernador destacó el éxito logrado en las gestiones para concretar las disposiciones legales que favorecen a numerosos agentes de la administración, dando lectura seguidamente al estatuto del personal de Vialidad Provincial; haciendo entrega del texto de la ley al directivo del gremio vial, Alfredo Soto Paiva.

Luego el general Sánchez Almeyra informó sobre la derogación del decreto Frías, haciendo entrega de la ley al dirigente de la Asociación Bancaria, señor Omnis D'Angelo, quien al recibirla manifestó que era un momento de éxito para el personal del Banco Provincial, tras un largo peregrinaje. Destacó que los bancarios debían ser leales con el P. E. que cesa, ya que el mismo reconoció con sensibilidad los derechos e inquietudes de ese personal.

Finalmente el gobernador anunció la creación de la Secretaría de Trabajo de conformidad —dijo— con lo solicitado por distintas entidades gremiales y por la CGT, adecuando normas vigentes, y sin dejar de considerar que en esta materia queda mucho por hacer a las nuevas autoridades que asumirán el 25 de mayo. El gobernador entregó copia del decreto al secretario regional de la CGT local, senador Oscar Mesa, quien en breves conceptos señaló que esperaba que esta transformación del organismo laboral sea un motivo para que los trabajadores tengan una proyección de futuro, y para que quienes tomen a su cargo la aplicación de esas normas, trabajen con ahinco, voluntad y deseo de hacer las cosas bien.

Adhesión a una ley

El P. E. dio a conocer posteriormente la ley número 6948 por la que se dispone la adhesión de la provincia a las disposiciones de la ley nacional número 19.767 por la que se declara de interés nacional la difusión de la ley "música argentina" y se exceptúa de impuestos, contribuciones, derechos y todo otro tipo de tributos de carácter provincial a los hechos imponibles contemplados en el artículo 2º de esa ley.

Para acogerse a los beneficios de esta nueva ley provincial, los interesados deberán cumplimentar los requisitos establecidos en el Art. 3º de la ley 19.767. Se establece finalmente que se invitará a las municipalidades y comunas de la provincia para que adopten disposiciones similares.

Versión sobre la integración del gabinete

No obstante lo señalado en un comentario sobre la actualidad política que se publica en esta misma edición, al promediar la tarde de hoy circuló en esta capital, una versión acerca de la posible integración del gabinete provincial que acompañará la gestión del Dr. Sylvestre Begnis.

Conforme con dicha versión, tres carteras serían confiadas a hombre del MID, siendo ellos el Dr. Roberto Rosúa, para ministro de Gobierno; Dr. Eduardo Galaretto, para Bienestar Social y Dr. Oscar Presce, para Hacienda y Economía. Los otros tres ministros los ejercerían personas de extracción peronista: Dr. Julio César Gaviola, en Agricultura y Ganadería; Arq. Raúl Calvo, en Obras Públicas, no habiendo acuerdo aún para Educación y Cultura.

La secretaría general de la Gobernación estaría a cargo del Dr. Enrique Rojo, ex legislador provincial del MID y sería asesor político del Dr. Sylvestre Begnis, el Sr. Roberto Cajis.

Para secretario de Trabajo designarían al Dr. Oscar Di María

Pese al cerrado hermetismo que reina en esferas del nuevo gobierno que asumirá el 25 del corriente, trascendió que entre los diversos candidatos propuestos para ocupar el flamante cargo de secretario de Trabajo, figura el del Dr. Oscar Santos Di María. El citado profesional es abogado y ejerce en Rosario, donde es asesor del gremio de la carne, habiendo sido postulado como senador nacional suplente por el FREJULI en los comicios del 11 de marzo y 15 de abril último.

Cabe señalar al respecto que para dicho cargo fueron mencionados también los nombres de los doctores Elvio O. Cano, asesor de la CGT, Santa Fe y Helio Lobo Asencio, ex funcionario del Departamento Provincial del Trabajo.

Pago a jubilados

Personal del Estado

El Banco Nacional de Desarrollo informó que a partir del 22 del corriente, se abonarán en esa institución, en el horario de 7.30 a 11.30, las jubilaciones de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, ex Ferroviaria, correspondientes al tercer bimestre del año en curso. Se recuerda que los beneficiarios deberán presentarse con su libreta de enrolamiento o cívica.

Legislativas

SE SOLICITA UNA COMISION INVESTIGADORA

En la secretaría de la Cámara de Diputados tuvo entrada el primer proyecto para ser tratado en la primera sesión ordinaria de ese cuerpo legislativo.

Fue presentado por el diputado Tito Livio Vidal del Partido Justicialista y se solicita la creación de una comisión investigadora bicameral con amplias facultades para indagar y determinar si en reparticiones policiales se efectuaron apremios ilegales y en caso de que esas investigaciones arrojen resultados positivos, considerar la aplicación de las sanciones correspondientes.

Reunión con el personal legislativo

Esta mañana el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Rubén Dunda, recibió a una delegación de APEL, entidad gremial que agrupa al personal del Poder Legislativo.

En el transcurso de la reunión se interesó al Sr. Dunda en el dictado de disposiciones que mejoren la situación económica de ese personal equiparándolo a los aumentos logrados en otras esferas de la administración.

El presidente de la cámara joven prometió ocuparse del petitorio, y a la vez requirió de todo el personal legislativo la mayor colaboración para poner nuevamente en funcionamiento a ese poder del Estado, manifestando especialmente su preocupación porque el personal legislativo cuente con servicios sociales.

UNIVERSITARIAS

Suscribió la UNL la escritura de un bien inmueble

En el Juzgado Federal de esta ciudad fue suscripta la escritura que acuerda a la Universidad Nacional del Litoral del terreno y edificio en que funciona el comedor universitario. Actuó el escribano Sergio Saubidet Echazu, escribano adscripto a la Escribanía General de Gobierno de la Nación y suscribió el instrumento [illegible].

Ha renunciado el director del Inst. de Cinematografía

[illegible] que el director interino del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, Prof. Enrique A. Smiles, ha presentado la renuncia a su cargo.

[illegible] a consideración del rector, Lic. Esteban Hemet, quien en los próximos días resolverá sobre el particular.

Aceptan una donación

El Consejo Superior de la U.N.L. aceptó la donación realizada por el gobierno de la provincia de Santa Fe, de un terreno de 4.000 m2. para la construcción de las instalaciones de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas en avenida Freyre entre bulevar Pellegrini y Obispo Gelabert.

Será escriturada una donación

La semana próxima será firmada la escritura que acuerda a la U.N.L. la propiedad de los terrenos de El Pozo en la banda este de la laguna Setúbal, donados por la Municipalidad de Santa Fe, sobre los que continuará en fecha próxima la instalación de la ciudad universitaria.

La escritura de donación será suscripta por el intendente municipal Cnel. Francisco Sgabussi y el rector Lic. Esteban Hemet.

CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Comienzo de un curso

Se informó que la asignatura "Teoría de la decisión administrativa" [illegible] de la licenciatura en Administración de Empresas dará comienzo en la segunda quincena del corriente mes.

El dictado de la materia estará dirigido además a otros graduados universitarios interesados en la asignatura, quienes podrán hacerse acreedores al certificado correspondiente en el caso de cumplir todas las exigencias del curso y superar la evaluación que requiera.

Mayores informes pueden ser obtenidos en la sección Alumnado de la Facultad de Cs. de la Administración, 25 de Mayo Nº 1783, en el horario de atención al público.

Pago a docentes de la U. del Litoral

En la fecha anticipada se cumplirá mañana el pago correspondiente a la diferencia de índice 1440/1620 a los docentes de la Universidad Nacional del Litoral.

En la misma liquidación se incluirá la diferencia por unificación en el [illegible] del "estado docente" con la proporción de aumento que fija por antigüedad el Estatuto del Docente.

Universidad Católica

Area de Idiomas. — La coordinadora del Area de Idiomas de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que se organizó con la colaboración del Instituto Argentino un curso acelerado de idioma alemán, que se dictará a cargo de la profesora Nelly de Graells.

El curso antes mencionado se efectivizará en la sede del Instituto Argentino Germano, sito en Santiago del Estero 2816, los días lunes y miércoles de 19 a 21, a partir del 28 del corriente. La inscripción debe efectuarse en la secretaría del Area de Idiomas los martes y jueves de 18.30 a 19.30. En el dictado de este curso se emplearán métodos audiovisuales.

Ciencias Económicas. — La Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica, comunica a los egresados en la carrera de contador público que el examen de habilitación se realizará entre los días 21 y 22 del corriente.

GREMIALES

LA UNION DE ARTISTAS DE VARIEDADES INAUGURA EN BREVE SU SEDE GREMIAL



Los señores Santos Gómez, Maximiliano Safón y Andrés Meloni, en su visita a "El Litoral"

Santos Gómez, delegado en Santa Fe y Entre Ríos de la Unión Argentina de Artistas de Variedades, junto a Maximiliano Safón, secretario de organización de la Confederación General del Trabajo, regional Santa Fe, y Andrés Meloni, secretario de la seccional Santa Fe del Sindicato del Seguro, visitaron nuestra redacción. Gómez nos informó que el próximo domingo la Unión Argentina de Artistas de Variedades, filial Santa Fe, inaugurará su sede gremial, sita en Urquiza 2980, donde antes estaba el local de la Unión Obrera Metalúrgica. La unión cuya regional dirige —nos explicó Gómez— está dividida en cinco ramas: una para los artistas que trabajan en televisión, otra para los que lo hacen en [illegible], y las tres restantes para los que actúan en radios, circos y locales con espectáculos, incluyendo café-concerts. Preguntamos qué se entendía por artistas de variedades y se nos respondió que eran los cantantes, cómicos, malabaristas, bailarines, recitadores, maestros de ceremonia, conjuntos folklóricos, músicos solistas e integrantes de conjuntos beat y de orquestas y espectáculos o músicos acompañantes de varietés. En la inauguración estarán presentes José Marrone, secretario general de la unión; Tito Vidal, secretario de interior y exterior; Carlos Matilla, tesorero, y Carlos Paiva, Héctor Gagliardi, Floreal Ruiz, Armando Moreno y Dringue Farías que cubren distintos cargos en la Secretaría de Acción Social y en la de Prensa. También estarán presentes delegaciones de Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero, Salta y Rosario. Como invitados especiales también figuran el intendente electo, Sr. Adán Campagnolo, el vicegobernador Sr. Eduardo Cuello y Alfredo Pennisi, Hipólito Acuña, Oscar Mesa y Pedro Cuello, entre muchos otros.

Safón manifestó que quería felicitar al Sindicato de Artistas de Variedades y confirmar que la CGT le seguiría brindando el apoyo moral, material y espiritual que le habían dado hasta ahora. Por su parte Meloni confirmó que estaba presente junto a Gómez en la ocasión porque era una forma de testimoniar su agradecimiento por la colaboración que la Unión había brindado al Sindicato del Seguro en ocasión de la inauguración de sus oficinas nuevas en Rosario, ocasión en la que Gómez junto a otros especialistas del espectáculo, habían actuado en gesto de solidaridad.

Santos Gómez declaró que todo el apoyo recibido de los demás sindicatos ellos lo pagaban con arte popular y recordó una frase de Marrone que dice "el artista es el domingo del pueblo", apuntando a continuación que creía que "después del 25 de mayo ese domingo va a ser más luminoso". Declaró también que la Unión Argentina de Artistas de Variedades está en la línea de las 62 organizaciones peronistas y que "hemos luchado por la liberación del país que por fin se ha logrado gracias al compañero Cámpora, que es el hombre de confianza de nuestro único líder: el general Perón".

Preocupación por el futuro de 2 industrias básicas norteñas

Se encuentran en esta capital dirigentes de los sindicatos de obreros del azúcar y del papel, de Villa Ocampo, encabezados por sus respectivos secretarios generales, señores Víctor Rano y Ramón Navarro, respectivamente, acompañados por el asesor jurídico de la primera de las organizaciones nombradas, Dr. Enrique Horacio Vallejos.

El motivo del viaje, está centrado en la preocupación por el futuro del Ingenio Arno y Papelera del Norte, industrias básicas del norte de nuestra provincia, las cuales han pasado por un azaroso proceso que en algún momento hasta comprometió su existencia como tales. En tal sentido, los gremialistas mantuvieron conversaciones con el vicegobernador electo, Sr. Eduardo Cuello, y con el senador provincial Oscar Mesa, quien ejerce la titularidad de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

Tanto el gremio del azúcar como el del papel, no comparten la tendencia actual en transformar a ambas empresas en entes cooperativos, idea de la cual no son partidarios ni las instituciones ni los gremios de Villa Ocampo.

Postulan en cambio los gremialistas, que ambas fuentes de trabajo se mantengan administradas por el Estado nacional, por cuanto entienden que esa es la mejor manera de asegurar no sólo el presente, sino resguardar totalmente el futuro. En el caso particular del Ingenio Arno, se expresó que quedando dentro de la esfera de CONASA (Compañía Nacional Azucarera), se lo resguardará de los manejos y especulaciones de los pulpos azucareros antinacionales.

En estos momentos el gremio azucarero se halla dando término a un estudio político-económico-financiero que, según se afirma, "terminará de arrojar luz sobre este controvertido asunto". Por lo demás, se expresó que los seis ingenios tucumanos que en idéntica situación del Arno, administra CONASA, afrontan el mismo problema, pero que los respectivos gremios comparten el mismo criterio que sus colegas de Villa Ocampo, en cuanto a la inconveniencia de transformarles en cooperativas.

Una comisión de lucha contra la fiebre hemorrágica

Quedó constituida en Alcorta, la Comisión de Lucha contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (mal de los rastrojos), que integran representantes de las fuerzas vivas de dicha localidad y preside el diputado electo, Sr. Ricardo Cardinale.

Integrantes de dicha comisión se entrevistaron con el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Garramuño, a quien interiorizaron de la constitución del organismo y consideraron la situación afligente que provoca el brote de ese mal en la localidad de Alcorta.

El bloque de Diputados Demócrata Progresista se encuentra abocado al estudio de las medidas legislativas necesarias a fin de canalizar adecuadamente la lucha contra el mal de los rastrojos, para que sea erradicado definitivamente.

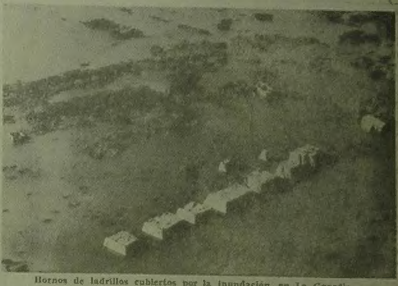
Planteamiento de estudiantes de la Escuela de Sanidad

Los estudiantes de la Escuela de Sanidad han dado un comunicado referido a una situación que atraviesan por la falta de unidad móvil para su traslado de Santa Fe a Recreo.

Expresan al respecto "el manifiesto desinterés de las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral para solucionar el problema, ya que se nos ha manifestado por medio de la intendencia de esa casa de estudios, que el ómnibus existente se encuentra en precarias condiciones de uso, y que no presenta ninguna seguridad, por lo que se aconsejó retirarlo de circulación, según expediente 200.429".

"Ante la situación hemos dispuesto constituirnos en asamblea permanente y realizar cese de actividades en el establecimiento, exigiendo una inmediata solución".

Se mantiene la situación de alerta no obstante el descenso de las aguas



Hornos de ladrillos cubiertos por la inundación, en La Guardia

Como señalamos en nuestra edición de ayer, las características del tiempo en los últimos días hacen abrigar las esperanzas de que se opere un progresivo descenso de la altura alcanzada por las aguas que produjeron la inundación de tantos miles de hectáreas en los departamentos del norte y del oeste de la provincia.

Con todo, la disminución del nivel se viene produciendo muy lentamente, lo que mantiene persistentemente la situación de alerta por cualquier imprevisto que pudiera producirse, especialmente si volviera a llover en las zonas señaladas o en las provincias de Santiago del Estero y el Chaco.

Leve descenso

Sólo dos centímetros descendió el nivel de las aguas que cubrían el puente ubicado entre las localidades de María Luisa y Matilde, lo que da idea de la lentitud con que baja la crecida y la gran cantidad de agua que desciende desde las partes más altas de la provincia.

Del mismo modo, esa situación queda evidenciada en el tramo de la ruta 166, entre Recreo y Esperanza, donde bajó 8 centímetros.

En el Distrito de Vialidad Nacional se informó sobre la posibilidad de que el tránsito sea rehabilitado por dicha ruta en los próximos días. Con todo, esa determinación está sujeta a los informes que proporcionen los técnicos de la repartición, una vez que analicen los efectos de la crecida en el lugar. Mientras tanto no se produzca dicho informe para la apertura a todo tipo de vehículo, no se descartaría la posibilidad de que autorice el tránsito de los livianos.

Ayuda por vecinos del barrio Cabal

Un grupo de vecinos del barrio Cabal, que colabora en la ayuda a damnificados por la creciente del río Salado, emergencia que afecta a 26 familias radicadas en la zona de calle Estado de Israel y camino viejo a Esperanza, hizo entrega de cortes de ranchos y chapas para viviendas de emergencia, así como ropas y víveres que a su vez le hiciera llegar la CGT y pobladores de la zona.

Las tareas se llevaron a cabo por un grupo encabezado por el Sr. Tomás Mariano Candioti, con la colaboración de [illegible] Acosta, Antonio Damiano y señora Lola Gloria Rioja de Candioti. En la sede de calle Pública 6554 se [illegible] ción de alimentos y víveres, todo con la supervisión del vicepresidente de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. Higinio Veiga.

Al brigadier general C. Rey invitan a un acto

Inauguración de la aeroestación Santa Fe

En fuente oficial se informó esta mañana que se había cursado invitación al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, para concurrir al acto de inauguración de la moderna aeroestación "Santa Fe", que se llevará a cabo el próximo lunes a las 17,30.

La ceremonia será presidida por el gobernador de la provincia, general de división (RE)., Guillermo Rubén Sánchez Almeyra y contará con la asistencia de ministros, altos funcionarios de la administración e invitados especiales.

Campaña de nuevos socios se realiza en el Ctro. Español

Las autoridades del Centro Español, de esta ciudad, han dispuesto realizar una amplia conscripción de asociados con motivo de la festividad patria del 25 de Mayo.

En tal sentido, los interesados en ingresar a la institución serán liberados de la cuota de $ 25.000 moneda nacional, que venía rigiendo como cuota extra.

Las fichas de inscripción se pueden retirar en la gerencia de la entidad, San Martín 2219.

Darían solución al conflicto en la empresa Bagley

Regresó de la capital federal el secretario general del Sindicato de la Alimentación, Sr. Hipólito Acuña, quien realizó una entrevista con el directorio de la firma Bagley, en demanda de soluciones al conflicto gremial planteado en la sucursal local, originado en el despido de un obrero. El señor Acuña manifestó su optimismo sobre el pronto logro de coincidencia para superar el problema creado, ya que, por lo pronto, se ha acordado un plazo de 10 días para que la empresa decida sobre la presentación hecha por el sector laboral.

El sindicalista, que además es diputado nacional por nuestra provincia, informó que el domingo próximo se reunirán los legisladores que integran el bloque gremial peronista, para considerar importantes aspectos vinculados con la actividad laboral. Asimismo, el martes próximo, concurrirá a la reunión del consejo directivo de la CGT oportunidad en que los legisladores electos, de origen gremial, harán entrega de un objeto recordativo.

Personal de enseñanza técnica realiza gestiones

La Asociación del Personal de Enseñanza Técnica, zona litoral, ha informado que el secretario nacional de la Federación Argentina de Docentes de Educación Técnica, a la cual se encuentra adherido, viene realizando activas gestiones ante las autoridades nacionales "tendientes a lograr la solución a una serie de cuestiones, como la eliminación de los largos interinatos en la educación técnica regional regularizando al situación de muchos miles de docentes sometidos a un régimen de perenne interinato, que en la mayoría de los casos exceden los diez y doce años en esas condiciones de inestabilidad".

Además expresan que "la falta de un mecanismo ágil y coherente, ha hecho que se llegara a este estado de cosas, cargando los docentes con todas las responsabilidades pero no obstante encuadrarse en las normas vigentes, se vieran privados de la más elemental garantía que tiene todo empleado público nacional, que es el derecho a la estabilidad y a la carrera dentro de su respectivo escalafón".

Reunión en UTEDYC

La Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles realizaron en su local una reunión con el presidente y el secretario del Club del Orden, Dr. Joaquín Ventura Roca y Sr. Juan A. Milia; el Sr. Jorge Berli, vicepresidente del Círculo Italiano y el gerente de la entidad, Sr. Aldo Vagliente; el presidente del Club Argentino, Sr. Sabino Fernández, y el administrador del sanatorio Mayo, Sr. Julio Appendino.

Las autoridades de UTEDYC agasajaron con una comida a sus invitados, con quienes cambiaron impresiones acerca de diversos problemas.

Reunión del SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación, Dpto. La Capital, ha convocado a todo el personal docente de escuelas intermedias para realizar una reunión mañana a las 18,30, en la sede de la Asociación Bancaria, 9 de Julio 3048. Se continuará con el análisis de diversos problemas.

Personal Civil Estatal

La Junta electoral de la Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe comunica que para el acto eleccionario del 12 de junio venidero, ha sido oficializada una sola lista. Se denomina "Blanca" y la encabeza el Sr. Mario E. Suárez.

Unión Empleados de Comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio ha informado que el XXV Congreso Nacional extraordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio ha resuelto anular la cláusula sobre retención del aumento del mes de mayo del corriente año; adquirir un hotel en la zona turística de San Carlos de Bariloche, como así también en las sierras de Córdoba, e incorporar a pedido de la filial Santa Fe a la reforma integral de la ley Nº 11.729, la estabilidad de la empleada durante el período posterior a la licencia posparto.

Acerca de la disolución del IMMA se autorizó al consejo directivo de la Confederación a proseguir con la organización de los servicios sociales a cargo de la misma.

Viajantes Unidos

Viajantes Unidos de Santa Fe ha comunicado que el Banco Hipotecario Nacional ha llamado a sorteo para la adjudicación de 13 departamentos en el edificio que será construido en 9 de Julio 1978, correspondiente al plan VEA. El sorteo de referencia se realizará mañana a las 17 en el local de la citada casa bancaria.

Inclusión de personal oficial en un régimen

Por ley 6939 de fecha 8 del corriente mes, el Poder Ejecutivo ha declarado comprendido al personal de la Dirección General de Institutos Penales y de la Comisión Administrativa de Industrias Penitenciarias en el régimen de retiros y pensiones establecidos por las leyes 6830 y 6931.

Se dispone, también, que Institutos Penales y la Caja de Jubilaciones y Pensiones, juntamente, proyectarán la reglamentación de este régimen dentro del plazo de 15 días a contar de la publicación de la presente.

Por último se señala que esta ley rige a partir del día siguiente al de su publicación.

Estatutos de la Fed. Argentina de Músicos

Informó la Sociedad de Músicos de Santa Fe que el Ministerio de Trabajo de la Nación aprobó los estatutos presentados por la Federación Argentina de Músicos con carácter de entidad profesional de segundo grado con zona de actuación en todo el territorio nacional.

Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha informado que la fecha de realización de la asamblea general ordinaria debió ser diferida para el 24 del corriente, a las 20.

En la oportunidad se considerarán los siguientes puntos: Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior; lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 30 de abril pasado; renovación parcial de la comisión directiva.

La asunción del nuevo gobierno

Faltan pocos días para la asunción del mando en la provincia por parte de los electos en los recientes comicios. Ya se conocen detalles del programa de actos de la transmisión del mando, pero aún no se puede siquiera aventurar nombres de los futuros componentes del gabinete provincial. Y es que en Santa Fe se presenta una situación única en el país: el Dr. Sylvestre Begnis es el único gobernador que no es de extracción peronista, y ello ha incidido lógicamente en el proyecto de conformación del gabinete.

Las últimas informaciones recogidas en medios del FREJULI indican que la gente del MID quiere las carteras de Gobierno, de Hacienda y de Bienestar Social, y que peronistas ocuparían los ministerios de Agricultura, Educación y Obras Públicas. El propio gobernador electo no ha dicho una sola palabra sobre este espinoso problema, pero en cambio el vicegobernador electo, Eduardo Cuello, ha reiterado recientemente durante la llamada "cena de la victoria", que el nuevo gobierno "será auténticamente peronista". Y como consecuencia de esto que podría asemejarse a un diálogo de sordos, el observador político extrae esta conclusión: que el camino de las coincidencias tiene aún vallas no fáciles de franquear, y para lo cual restan pocos días. Por ello alguien ha aventurado decir que es muy probable que la integración del gabinete provincial de Santa Fe sea motivo en cualquier momento de una consulta a nivel Cámpora-Perón. Se sostiene que este último habría asegurado amplias facultades al Dr. Sylvestre Begnis en materia de organización administrativa de la provincia, pero ello no condice con la férrea posición del sector gremial del peronismo, que tiene como eje a la Unión Obrera Metalúrgica. Se sabe asimismo que ha habido conversaciones informales, sin ningún resultado concreto.

Pero aun dentro del sector gremial, la posición de la CGT de Rosario no sería totalmente coincidente con la llamada línea gremialista del norte. Los sureños estuvieron reunidos recientemente con el Dr. Sylvestre Begnis en Rosario, y conversaron extensamente sobre el futuro del gobierno santafesino, pero sin adoptarse posiciones definitivas en relación con la conducción gubernamental.

Lo que pueda ocurrir en las próximas horas, necesariamente hay que analizarlo a la luz de la integración de los cuerpos legislativos, donde el peronismo cuenta con la totalidad de la representación nacional y la casi totalidad de los legisladores electos por el FREJULI y que conforman la mayoría en ambas cámaras provinciales. Hasta el momento los legisladores no han jugado un papel preponderante en el proceso de integración del gabinete, pero indudablemente su papel será decisivo en el caso de que las demandas políticas del peronismo no sean satisfechas. Y en este sentido se afirma que las palabras del vicegobernador electo tienen el firme respaldo del senador nacional Pennisi a cuya orientación gremial responden muchos de los legisladores, y el cual a su vez tiene mucha ascendencia en las instancias centrales del peronismo y de la CGT central.

En las últimas horas la inquietud se ha canalizado a través de diversas tendencias del peronismo y ha habido muchos contactos con el Dr. Sylvestre Begnis sobre la base de que es necesario entrar a la casa de gobierno sin trabas que puedan afectar un accionar positivo desde un comienzo. Por supuesto que todos tienen presente que en última instancia la situación podría definirse con alguna directiva que emita al respecto el propio Perón, la que por el principio de acatamiento a la verticalidad daría por terminado esto que se ha venido a calificar como el primer problema del nuevo gobierno santafesino.